

DESPUES DE LA HUELGA

La situación de Bilbao

He creído más oportuno que hablar durante la huelga, callar, por creer que en los momentos de lucha los comentarios sólo sirven para aumentar las pasiones de los luchadores, y no quería que nunca pudiesen mis artículos influir en un sentido ó en otro. Pasada la huelga, restablecida la tranquilidad, aunque sólo sea aparente, ha llegado el momento de estudiar la situación de Bilbao con serena imparcialidad, más mirando al porvenir que al presente, porque el porvenir tiene muchísima más importancia que el presente, ya que entonces ha de ser resuelto en definitiva el actual pleito entre patronos y obreros.

si les conviene ó no les conviene, sus titulados representantes hacen y deshacen, pactan ó no pactan, aceptan ó no aceptan, y se declaran árbitros supremos. Para ellos no hay Gobiernos, ni ministros, ni Institutos de Reformas Sociales, ni Diputaciones provinciales, ni consejos, ni razones, ni argumentos, ni nada que no sea su soberana voluntad. «La huelga somos nosotros» pueden decir, y aun pueden añadir que en Bilbao no hay ni otro Rey ni otro Roque que ellos. Con que á ellos les plazca y les convenga una cosa, ya hay bastante, y aun sobra.

Son como el torrente sin diques ni encauzamientos. Están acostumbrados á ir por donde les plazca, sin ley ni freno, y van por donde les plazca. Al plomo no le temen, porque el plomo no se ha hecho para ellos; de la cárcel se rien, porque de la cárcel salen con más facilidad que entran; de los Gobiernos no se preocupan, porque los Gobiernos no hacen caso, porque saben que al obrero se le engaña fácilmente. Y como ellos lo son todo, y por sus respetos campan, se han convertido en los amos y señores de Bilbao, de cuya vida disponen á capricho, tal vez porque Bilbao aún no se ha dado cuenta de que vive en una esclavitud intolerable, de la cual debe libertarse, á menos que no sea suicida, y á perecer se avenga.

Por todo ello, y por algo más que se irá diciendo, se deduce que la huelga ha sido una huelga de carácter político, y no de carácter social. Si hubiese sido de carácter social habrían pedido aumento de salario, al cual tal vez hubiesen accedido los patronos. Pero eso no les convenía: les convenía solamente mantener una agitación creciente para ver si el resto de España respondía, y á eso lo han subordinado todo, no vacilando en condenar á hambre á los verdaderos trabajadores, mientras ellos el hambre no conocían, y á su política todo lo sacrificaban.

No habléis de aumento de jornal á los que en Bilbao dirigen á los obreros, sirviéndose de ellos á diario en sus combinaciones políticas; ni les habléis tampoco de buscar compensación á los días perdidos por lluvia, mediante jornadas extraordinarias y trabajo en los días festivos. Yo, al principio, no comprendía la causa de que prefieran trabajar 250 días á trabajar 313, ni que les placían más tres pesetas con nueve horas que cuatro con diez. Pero pronto lo adviné. A los directores del movimiento obrero les conviene tener en Bilbao muchos obreros, porque así aumenta su fuerza y aumentan sus votos. Para que haya muchos obreros, es necesario que la jornada sea corta y el jornal escaso. De ese modo hay malestar, hay agitación, se puede explotar al obrero. Y, sobre todo, hay muchos votos, que es de lo que se trata.

Suponed que una mina puede dar 8.000 pesetas de jornales. Si esas 8.000 pesetas se las distribuyen entre 2.000 hombres, percibirán á cuatro pesetas trabajando diez horas. Trabajando nueve horas, hará falta una décima parte más de hombres, que cobrarán una décima menos de jornal. Y tendremos 2.200 hombres con un jornal de 3,60 pesetas. Para el patrono será lo mismo, pues 2.200 hombres en nueve horas deben trabajar lo mismo que 2.000 en diez horas. Para el obrero resultará que habrá perdido 40 céntimos. Para el agitador resultará que habrá ganado 200 hombres, que pueden votar y que pueden cotizar semanalmente la cuota de sus Sociedades. Hacer una huelga con obreros bien retribuidos es cosa difícil, y como lo saben los agitadores, han inventado la nueva teoría de la jornada, olvidando que las jornadas son siempre nominales y que nunca se trabaja la jornada completa. Entre que se entra, y se sale, y se comienza, y se recoge la herramienta, y se va á la comida, y se vuelve, y se torna, la jornada se reduce. Lo único que no aumenta ni disminuye es el jornal. Es lo que es. Y yo sé por experiencia de los operarios de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que prefieren un jornal remunerador con un poco más de trabajo á un jornal escaso con menor jornada, pues lo principal es poder resolver el problema de la vida con el mayor salario posible, y dando el mayor esfuerzo posible en el menor tiempo.

Tan cierto es lo que digo, que, por oponerse, se oponen á las tareas. Por ese sistema, el obrero se marcha del trabajo en cuanto acaba su tarea. Si la hace en ocho horas, ocho horas trabaja. Y eso dicen que embrutece. Ellos lo que quieren es que el número de trabajadores aumente. Lo demás les tiene sin cuidado. Y si un patrono hallase una fórmula para pagar doble jornal, con mitad de horas de trabajo, mediante contratas por toneladas extraídas, también se opondrían los agitadores, porque á ellos no les conviene que el obrero bueno sea bien retribuido. Les conviene que haya obreros descontentos, fáciles á la rebelión, materia prima de obra revolucionaria, y á eso lo subordinan todo.

Por qué razón el obrero, capaz de cargar cuatro toneladas, por ejemplo, ha de ganar lo que el *calandria* que sólo carga una? Por qué razón el obrero que puede llevarse á su casa seis pesetas, porque trabaja á conciencia, ha de llevarse tres pesetas, como el que hace como que trabaja? Ellos lo entenderán; yo no lo entiendo.

Debe mirar el Gobierno este problema tal como es en realidad. Debe Bilbao estudiar su situación tal como es, y no como algunos quieren que sea, porque de ello depende su porvenir, aun más que su presente.

Los obreros tienen su personalidad, y nadie debe usurpársela. Los obreros tienen derecho á que sea garantizada la libertad de trabajo contra la coacción. Y por eso los Gobiernos deben estudiar una fórmula que permita conocer cuál es la voluntad de las masas obreras mediante votaciones verdaderas, y deben legislar sobre la libertad de trabajo, imponiendo penas muy severas á quienes, mediante tiránica coacción, impiden que quien quiera trabajar, trabaje.

Lo que hoy existe ni es libertad, ni es libre emisión de la voluntad obrera. Es el imperio del despotismo de unos cuantos vividores y la soberanía de unos cuantos matones. Por decoro patrio debe desaparecer lo uno y lo otro en bien de la libertad, en bien de los obreros, en bien de la sociedad y en bien de algo que está por encima de todo: de la paz pública.

JUAN DE ARAGON.

CARTA ABIERTA

Los maestros piden una inspección

Al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública:
Los inusitados y continuos ataques de que vienen siendo objeto los maestros de escuela, singular y recientemente los de Madrid, nos mueven á solicitar brevemente la atención de V. E. como jefe superior de la enseñanza. Funcionarios públicos somos y nunca hemos pretendido sustraernos á la crítica de la opinión y de la Prensa en el ejercicio de nuestro modesto cargo, especialmente si aquella se regula por un criterio imparcial y desapasionado que obliga á considerarla como acicate energético y estímulo poderoso para el esmero y perfección en el cumplimiento del deber.

Pero cuando se exagera la nota de censura, formulando juicios y cargos sin fundamento sólido, y sin que se alee una voz amiga, que vuelva por los fueros de la verdad y de la justicia, entonces el entusiasmo decae, el ánimo desfallece y la labor del crítico resulta contraproducente.

Nada más lejos de nuestro propósito que prejuzgar intención ni proyecto alguno; pero aun considerado el maestro como el más bajo peldaño en la escala de la intelectualidad y reconociendo de buen grado la poderosa influencia del periódico en la ilustración general del pueblo, no creemos pertinente que el Magisterio oficial, dentro de sus propias funciones y sin rechazar sistemáticamente ningún progreso, tome como norma inflexible de conducta las doctrinas sustentadas por la Prensa, cualquiera que sea su matiz político.

Distanciados por igual de todos los partidos y huyendo de dañosos exclusivismos, por mucho que multipliquen sus esfuerzos los adelantes de ciertos pedagogos de afición, más atentos al interés de secta que al bien de la enseñanza, no lograrán jamás poner nuestra misión pacífica y civilizadora al servicio de ambiciones personales ni de fanatismos peligrosos, sino al cuidado y desenvolvimiento integral de la niñez, que en preciado depósito nos ha sido confiada.

Y entendemos no obrar cuerdateamente quien trate de inmiscuirse en nuestras tareas rompiendo un equilibrio tan necesario al campo común de la educación. Para depurar el proceder técnico de los maestros de Madrid, puesto en entredicho por un diario de esta corte, y exigirles en su caso las responsabilidades previstas en la ley, ó, por el contrario, entregar al público sensato la acusación de ineptitud lanzada por alguien que parece complacerse en difamar á una humilde y desatendida clase, suplicamos á V. E. designe una Comisión regia, compuesta de personas de reconocida cultura é imparcialidad, que visite y examine las escuelas de esta villa, informando acerca de todos los extremos que su acción abarca.

Por ello le quedarán muy obligados y reconocidos sus respetuosos subordinados.

Varios maestros de Madrid.

24-IX-910.

ECOS

Del *Journal de la Santé*:
«I. Dupouvrot, sintiéndose muy enfermo á consecuencia del alcoholismo, consulta á un médico, que le somete á un tratamiento. —Sobre todo, fíjese usted—le dice—en que se trata de un veneno muy fuerte. Hay que ir gradualmente.
II. Dupouvrot envía la receta á la botica y compra un cuentagotas.
III. Empieza por pequeñas dosis, que luego va aumentando.
IV. Poco á poco, el veneno descolora el vino.
V. Finalmente, ya no queda en el vaso sitio nada más que para el veneno. Dupouvrot está curado.
VI. Acude á dar las gracias al médico, y le pregunta, para recomendarlo á los amigos, qué medicamento era aquel.
—Agua—contesta sonriendo el doctor.»

LAS CORTES DE CADIZ

Fiestas del Centenario

Los preparativos

Tropas revistadas.
CADIZ. (Sábado, mañana.) El gobernador militar, general Serrano, acompañado del Estado Mayor general de la brigada Moragas, pasó revista en el Parque Genovés al segundo batallón del regimiento de Infantería de Pavía y á la batería, que hoy saldrán para San Fernando. El acto fué presenciado por enorme gentío.

Una donación.

El pintor D. Antonio Campillo, de Cartagena, ha enviado al alcalde 20 copias de su cuadro *Patria*, para que sean colocadas en las escuelas públicas. Hace la donación con una carta, redactada en términos altamente patrióticos.

Policia.—Flores.

Han marchado á San Fernando 20 agentes de policia, bajo las órdenes de su jefe, don Jesús Sáez. Se han enviado á la misma población infinidad de flores de los jardines de Cádiz y pueblos comarcanos.

Los alumnos miliares.

Han llegado, para asistir á las fiestas, los alumnos de las diversas Academias militares naturales de Cádiz y San Fernando.

Llegada de Comisiones.

SAN FERNANDO. (Sábado, madrugada.) Hoy llegó una Comisión del Senado, compuesta por los Sres. Carranza (D. Ramón), D. Luis Ojeda, D. León Esteban, D. José Coto, D. Manuel Vázquez Rodríguez, marqués de San Marcial, D. Alfredo Eraso, don Federico Gutiérrez, D. Ramón Melgares y D. José Delgado. Ha llegado el general de Ingenieros don Cayo Puga, el cual ha mandado hacer con urgencia los estudios del proyecto para la limpieza de los caños de la Carraca.

También han llegado Comisiones oficiales de muchas ciudades. Alcaldes y Comisiones.—Riosco.—Adornos é iluminaciones.—Llegada.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) Hoy vendrán los alcaldes y nutridas representaciones de los Ayuntamientos del Puerto de Santa María, Cádiz, Puerto Real, Chiclana, y otros puntos. —Ha quedado terminado el kiosco japonés que ocuparán las autoridades en el acto de la colocación de la primera piedra del obelisco conmemorativo de las Cortes de Cádiz. Dicho obelisco alzarase en la plaza del Rey.

La ceremonia efectuarase el día 25. —La calle de Muñoz Torrero lucirá una soberbia iluminación eléctrica. Con letras de luces se compondrá la siguiente inscripción: «Soberanía nacional á las Cortes inmortales celebradas en la real isla de León.» La iluminación interior del teatro constará de ocho arañas con 1.810 luces. La iluminación exterior será eléctrica. Habrá una inscripción, donde se leerá en letras de luces: «España libre, 24 de septiembre de 1810.» También habrá un gran escudo nacional rodeado de palmas y laureles. Completarán el decorado lindas guirnaldas.

Todo el será iluminado con luces eléctricas. El decorado interior del teatro está terminado ya. Ha sido colocado el retrato de Muñoz Torrero, que envió el alcalde de Cabeza de Buey, pueblo donde nació el ilustre doceañista.

En las Casas Consistoriales se trabaja día y noche para acabar el adorno de los salones de baile. —Ha llegado del Ferrol el general de Infantería de Marina Sr. Valle. El día 30 regresará á Madrid.

El viaje de Romanones.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) En el expreso ha pasado, con dirección á Cádiz, el conde de Romanones y personas que le acompañan. La estación de ésta se hallaba llena de liberales, que hicieron demostraciones de cariño al ilustre viajero.

Aquí se le agregaron el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Diputación, diputado D'Angelo y otros. Borbolla le obsequiará á Romanones con un banquete, dentro del mismo tren.

En Puerto Real.

PUERTO REAL. (Sábado, tarde.) El ministro de Instrucción pública y los diputados que le acompañan visitaron la población, el pinar y las canteras, siendo obsequiados en el Casino. Han hecho grandes elogios de la población. El diputado por el distrito, D. Dionisio Pérez, pidió al ministro la construcción de un grupo escolar, ofreciendo complacerle el Sr. Burell. El ministro se muestra satisfechísimo del viaje, en el que todavía conserva el incógnito.

La comida á que asistió luego fué amenizada por la Banda Municipal. La concurrencia por las calles es grande.

En el expreso de las doce, el ministro y sus acompañantes marcharon á San Fernando. La estación se hallaba engalanada. El ministro fué despedido con los honores de ordenanza. Ha marchado el escuadrón de Alfonso XII y la Guardia Civil.

El pueblo en fiestas.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) Hay extraordinaria animación. Llegan numerosos forasteros. Las calles y balcones están engalanados. Diversas músicas han recorrido la población tocando dianas.

Han llegado fuerzas del regimiento de Pavía y de Artillería, que tributaron los honores al Sr. Burell. El conde de Romanones se hospedará en casa del alcalde, Sr. Miranda, y los invitados en domicilios particulares.

Los trenes han llegado abarrotados de gente, que en seguida se esparce por la calle, á pesar del gran calor que hace. El alcalde ha atendido solícitamente á la cuestión de los alojamientos, solucionando el conflicto que pudiera presentarse por la escasez de habitaciones.

Se han levantado arcos dedicados á la Patria, la Libertad y legisladores de 1810. En una barrera se han colocado los escudos de las 49 provincias de España. Han fondeado los barcos *Carlos V*, *Don Alvaro de Bazán*, *Río de la Plata* y *Cataluña*, los cuales harán salvas al llegar el tren que conduce al Presidente del Congreso y á los ministros de Instrucción pública y Marina.

Todos los personajes políticos harán la entrada juntos, habiéndose unido al tren en Puerto Real y Jerez.

Llegada á San Fernando.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) Acaban de llegar en el tren de Cádiz el gobernador civil, el general Moragas, Comisiones de la Diputación provincial y el Ayuntamiento. En la estación les aguardaban elementos oficiales y un enorme gentío.

Desde la estación hasta el cuartel de San Carlos, la multitud fué siguiendo á los expedicionarios, prorrumpiendo en entusiastas aclamaciones y vítores.

Animación.

Desde las primeras horas de la mañana reina extraordinaria animación. Hace un día espléndido, y una compacta muchedumbre se aglomera en las calles de la población.

De Cádiz solamente, han venido miles de personas para asistir á las fiestas; los trenes de Jerez, de Puerto Real, de Vejer y del Puerto de Santa María han traído incontables viajeros, figurando entre ellos Comisiones de los Ayuntamientos de dichos pueblos.

Los balcones de las casas han sido engalanados con vistosas colgaduras; hasta en los barrios extremos flamean al aire banderas españolas con lemas de «¡Viva España!» y «¡Viva la libertad!»

Los buques de la escuadra y los edificios militares muéstranse engalanados. En estos momentos empiezan á acudir á la estación las Comisiones oficiales, civiles, militares y de la Armada, que van á esperar á los ministros Sres. Burell y Arias de Miranda y al conde de Romanones.

Una compañía de Infantería de Marina será la encargada de hacerles los honores.

Esperando á los ministros.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) Enorme gentío llena los andenes de la estación, esperando la llegada del expreso, en que vienen los ministros. Los elementos oficiales, entre los que se destacan los alumnos de las Escuelas militares, se hallan todos congregados en la estación.

El general Santaló, bajo un sol deslumbrador, pasa revista á la compañía de Infantería de Marina. En este momento llegan el vicealmirante señor Puente con un lucido acompañamiento, la Facultad de Medicina de Cádiz, la Sociedad Hispanoamericana, los comandantes de los buques de la escuadra, los diputados y senadores, los periodistas llegados de Madrid y el ingeniero jefe de Obras públicas.

Acaba de saberse que el expreso que conduce á los ministros viene retrasado.

En el trayecto.

Al pasar el tren por la estación de Jerez, subió á él el ministro de Marina. En la estación del Puerto de Santa María se incorporó á la comitiva el ministro de Instrucción pública. En estas estaciones hubo músicas y vítores.

En Puerto Real saludó al conde de Romanones el presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, Sr. Rodríguez Guerra, que siguió después en el tren, como también las Comisiones.

Llegan los ministros.

Al fin llega el expreso; en ese momento resuenan entusiastas vivas y las músicas tocan la Marcha Real. El alcalde de San Fernando se adelanta y en sentidas frases da la bienvenida á los ministros.

El conde de Romanones le contesta en un breve y elocuente discurso.
El público prorrumpe en entusiastas aplausos, á los que los ministros corresponden con afectuosos saludos.
Después de las presentaciones de rigor organizase la comitiva en varios coches.
En el primero toman asiento los señores conde de Romanones, Burell y el alcalde, señor Gómez Rodríguez.
En otro sube el ministro de Marina, el comandante general, Sr. Santaló, y los señores Puento y Barrasa.
Siguen en otros coches los senadores, diputados y Comisiones.
Al pasar por delante del Ayuntamiento la comitiva, prodúcese un gran movimiento de entusiasmo.

El almuerzo.

En casa del alcalde de San Fernando han almorzado el conde de Romanones, los ministros, D. Amós Salvador, el diputado don Dionisio Pérez y el alcalde del Puerto de Santa María.
Asistió la señora del alcalde, vistiendo elegante traje y luciendo espléndidas joyas.
El almuerzo fué selecto. Durante el mismo, un sexteto tocó en el patio.

La procesión cívica

Después se celebrará la procesión cívica. Abrirán la marcha fuerzas de la benemérita á caballo, los concejales y alcaldes de los diversos Ayuntamientos, la Diputación provincial, Comisiones militares, los senadores y los diputados á Cortes que asisten á las fiestas. Presidirá el conde de Romanones, teniendo á su derecha al ministro de Marina y á su izquierda al de Instrucción pública; seguirán D. Amós Salvador, el comandante general del Apostadero, Sr. Santaló; el gobernador civil de Cádiz, el alcalde de San Fernando, el general Moragas y el Sr. Eguiras en representación del gobernador militar de Cádiz.
Seguirá la carroza del Congreso, arrastrada por cuatro caballos jerezanos.
La tropa saldrá del cuartel á las dos y media, y formará apoyándose en el atrio del Ayuntamiento hasta la iglesia parroquial; la Infantería de Marina, apoyándose en la iglesia, continuará por las calles del Rosario y Veinticuatro de Septiembre; allí enlazarán la Infantería de Pavia y la Artillería.
Al pasar la comitiva, replegaránse las tropas y marcharán por las calles de las Cortes, Valdés, Alameda, Moreno, Guerra y Real, á la iglesia de San Francisco.

Los héroes de Taxdirt.

Ha llegado, procedente de Jerez, el escuadrón de Alfonso XII.
Enorme gentío le aguardaba, prorrumpiendo en entusiastas aclamaciones y vivas á los héroes de Taxdirt.
Las bandas de música de Pavia y de Infantería de Marina han recorrido las calles tocando alegres números.

En el Ayuntamiento.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) A las tres de la tarde han llegado las autoridades, los ministros y el conde de Romanones al Ayuntamiento.
Acto seguido organizóse la manifestación cívica con arreglo al programa que os anticipé.
Un enorme gentío, estacionado en las calles adyacentes, espera el paso de la procesión cívica, que se pone en marcha, siguiendo el itinerario señalado.
El acto reviste gran brillantez, llamando particularmente la atención la carroza del Congreso, tirada por cuatro soberbios caballos jerezanos del Pinar.

Llamando á los ministros

Burell á Madrid.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) En casa del alcalde habló al Sr. Burell.
Ha recibido un telegrama de Canalejas, en que éste le ha dicho que vuelva inmediatamente á Madrid, donde requieren su presencia asuntos importantes relacionados con los problemas marroquíes.
Dícese que El Mokri trae plenos poderes. Y las cuestiones pendientes serán resueltas, según se espera, pronto y bien.
Mañana, en el expreso, saldrán para Madrid Burell, Romanones, Merry y Arias Miranda.
Burell ha dicho que siente mucho no poder ir ahora á Granada.

La sesión de Cortes

Al empezar.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) Terminada la recepción en el Ayuntamiento, empezó á llenarse de público el teatro de las Cortes, donde se celebra la solemne sesión conmemorativa.
El aspecto de la sala es imponentísimo.
Las autoridades, las Comisiones del Senado y del Congreso y los invitados ocupan sus sitios.
Los ministros visten de gran uniforme y los militares y marinos uniforme de gala.
Los taquígrafos ocupan la mesa que les está designada.
El acto comienza con gran solemnidad, en medio de un respetuosísimo silencio.

Discurso del alcalde.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) El alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, ha pronunciado el siguiente discurso:
Comenzó por decir que, cumpliendo un deber ineludible, saludaba á los altos Poderes de la Nación, que se han dignado honrarlos con su presencia y comenzar aquí la solemne conmemoración del trascendental acontecimiento del 24 de septiembre de 1810, cuyo desarrollo y consecuencias registra en letras de oro en sus páginas la Historia.
Habla con elocuencia del heroísmo de los gaditanos, teniendo á raya á las tropas de Napoleón I, y de los voluntarios que custodiaron á los sabios y virtuosos legisladores para que éstos deliberaran, seguros de saber que de aquellas deliberaciones dependían los futuros destinos de la Nación.
Aquellas Cortes inmortales pusieron la ci-

mentación de la democracia gubernamental, proclamando la soberanía de la Nación.
«El siglo que empezó el 24 de septiembre de 1810 termina hoy, iluminando con sus puros resplandores la conciencia nacional, y si con el fuego del patriotismo y de la elocuencia de Muñoz Torrero, Mesía y Argüelles prendió la antorcha que anunció la redentora libertad de los esclavos y parias inmolados por el absolutismo, ahora celebramos el triunfo de aquellas ideas, mantenidas desde la altura del poder por apóstoles convencidos y valerosos, que las perpetuarán en memoria de la voluntad del pueblo, y que las arraigarán en las leyes y costumbres de nuestra raza para gloria de la Humanidad.»
Aplausos.
Habla de la próxima y feliz conjunción del poder público y del pueblo, bello ideal, llamado á realizarse por la voluntad nacional y por el actual Gobierno.
Todo su discurso fué brillante y lleno de patriotismo.

Discurso de Lavilla.

El exdirector de Correos ha pronunciado el siguiente discurso.
Empezó recordando el discurso de Muñoz Torrero al proclamar en esta tribuna la soberanía nacional, y encomia la grandiosidad de aquellas sesiones, en que los representantes de la Nación se reunían para reconstruir la Patria, agobiada por el absolutismo imperante de tres siglos. Aquellos hombres eran más dignos de admiración, porque luchaban contra las corrientes poderosas con un valor grandísimo, por existir en la opinión una honda preocupación contra las corrientes de libertad.
Los diputados á Cortes del año 1810 rehicieron una Patria, rompiendo las cadenas opresoras que la esclavizaban.
Como diputado por esta circunscripción, Lavilla dió las gracias á cuantos han venido desde diversas regiones de España para rendir un homenaje de admiración á la labor de aquellos patriotas.
Dedicó grandes elogios á la Marina y al Ejército, ensalzando el heroísmo del escuadrón de Alfonso XII en Taxdirt, donde ganó la corbata de San Fernando, que la Patria agradecida dedica á los héroes. (Grandes aplausos y vivas.)

Discurso de Labra.

SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) El senador Sr. Labra pronunció un discurso de gran elocuencia y elevados tonos enalteciendo la labor de las Cortes y su significación en la vida política española.
En representación del Senado manifestó su adhesión al Centenario de las Cortes.
Fué muy aplaudido.

Unas cuartillas de Galdós.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) El Sr. D'Angelo, diputado por Sevilla, leyó estas cuartillas de D. Benito Pérez Galdós:
«Nunca pensé podría verme en este lugar venerable, conmemorando entre tantas personas ilustres la gloriosa incubación de las libertades españolas.
No puedo acostumbrarme á oír esta voz mía, pobre, aquí donde resonó el verbo inflamado y elocuente de los grandes oradores de nuestra civilización.
Los legisladores de 1810 dieron impulso á una obra gigantesca que, á los cien años de iniciada, no podemos decir que la hemos visto completamente desarrollada.
El tiempo trabaja sin descanso en una obra lenta de perfeccionamiento para que todas las partes y miembros tengan la debida eficacia. Y si las generaciones que llenan con su actividad el siglo XIX contribuyeron al crecimiento y vigor corporal del ser legislativo, el alma que lo alienta y vivifica nos la dieron íntegra, inmutable y perfecta los insignes patriotas que en 1810 proclamaron con exceso el principio de soberanía nacional.
Bien nos los dice cuanto nos rodea en esta limpia, risueña y afectuosa ciudad. Nos lo dice este monumento, humilde por su arquitectura, grande, majestuoso, porque fué testigo de hechos insignes y portavoz de la Nación española en el momento de proclamar ante el mundo entero su existencia soberana.
Obra del pueblo español fueron las Cortes de Cádiz. En esta conmemoración solemne enaltecemos al pueblo español y nobilísimos organismos militares y civiles, que constituyen su honor, fuerza y grandeza, en Ciencia, Arte y en cuanto integra la existencia nuestra física y espiritualmente.
Termino manifestando que, en mi culto por la primera Constitución española, siento especial preferencia por los preceptos de ella, que hoy son considerados baldíos y candorosos, pues recuerdo siempre con emoción el primer artículo de aquel Decálogo político con sus miras hacia la moral universal, y en cuantas ocasiones se me ofrecen lo repito y amplio, *ex abundantia cordis*, para enseñanza propia, diciendo que á los españoles la primera obligación que nos impone la ley fundamental del Estado es que seamos justos, valientes y sinceros.
He dicho.»

Muchos aplausos resonaron á la terminación de la lectura de estas cuartillas.
Discurso del Sr. Burell.
SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) El Sr. Burell, en hermosos párrafos, ensalza las Cortes de 1810, leyendo hazañas históricas y dedicando elocuentes párrafos á Muñoz Torrero. Elogia al Cádiz heroico. Cita las revoluciones de Francia é Inglaterra. España en su guerra de la Independencia.
Se ocupa luego de aquellos legisladores que dieron la libertad á nuestra Patria, y hace de ellos y de su obra un paralelo admirable. (Aplausos.)
Admira los actos de patriotismo immaculado de los diputados de 1810, y hace presente este tradicional acto que celebra Cádiz, al que se asocia Don Alfonso XIII, por el acendrado amor que siente hacia su Patria.
Al terminar el discurso del Sr. Burell, resonaron grandes aplausos y se escuchan vivas al Rey y á España.

Amós Salvador.

SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) Don Amós Salvador manifiesta que nunca ha sido aficionado á hablar en público.
Se celebra este acto para conmemorar las Cortes de Cádiz que se reunieron entre el cañón y la peste. Aquellas Cortes serán imperecederas, porque declararon la Soberanía de la Nación.
Para el homenaje ha venido aquí el Congreso y el Senado, poseídos de los entusiasmos que merecen aquellas Cortes cuyas huellas hemos seguido.
Aquellas Cortes, sus sesiones memorables, sus disposiciones admirables perdurarán en la memoria de todos, y el mejor homenaje que puede tributárseles será recoger las enseñanzas que nos dejaron.
Puesto que decretaron que el pueblo es soberano, sepámoslo serlo.

El discurso de Romanones.

SAN FERNANDO. (Sábado, tarde.) El discurso del señor presidente del Congreso ha sido muy notable.
Comienza manifestando su temor ante la dificultad de expresar como debiera los sentimientos que embargan su ánimo al ocupar el sitio que, en 1810, ocupara el presidente de aquella Asamblea gloriosa.
«Esta impresión—dijo—es intensísima en todos los espíritus que amamos la libertad y la soberanía efectiva de la Nación frente al Gobierno personal, absoluto y despótico.»
Dedicó un sentido recuerdo á la memoria de D. José Lázaro de Dou, presidente de la Asamblea en 1810, y á Cataluña, que, al mismo tiempo que enviaba lucida representación á las Cortes de Cádiz, escribía páginas gloriosas de la Independencia española en el Bruch y en Gerona.
Habla de la adhesión incondicional que el Gobierno ofreció, desde luego, á la idea del centenario, y se extiende en amplias consideraciones acerca del alcance que esta fiesta debe tener desde el punto de vista político, por la labor gigantesca que las Cortes realizaron.
«Es preciso—dice—que llegue un momento en que, al oír pronunciar los nombres de Argüelles, Calatrava, Jovellanos, Muñoz Torrero y de otros de aquellos insignes varones, no haya ciudadano que no descubra su cabeza con respeto.»

Explica la importancia de la labor de las Cortes, y dice que aunque éstas no hubieran celebrado más sesión que la primera, la de hoy hace cien años, tendrían derecho á la inmortalidad. Aquella labor no ha sido igualada después por ninguno.
Y esta obra colosal—agrega—, puede decirse que única en la historia, desde luego única en la historia política de España, fué llevada á cabo por aquellos hombres que, antes de concurrir á la primera sesión, prestaron juramento ante los Santos Evangelios, creyendo en lo que juraban y por lo que juraban; oyeron la misa del Espíritu Santo antes de entrar en este recinto, creyendo en el Espíritu Santo, teniendo fe en el santo sacrificio; pero teniendo al propio tiempo y con igual ardimiento fe en otro dogma, en el de la soberanía de la Nación, principio fundamental que exige, para que sea una realidad y no una fórmula, la más absoluta independencia del Poder civil. Por eso aquellos hombres no admitían tutelas de nadie, rechazando con su sangre y con sus vidas la temporal de Napoleón, tratando de desligrarse de la espiritual del Papa; y, caso extraño, los que con mayor entusiasmo defendían estos principios eran ministros del Señor, clérigos como Muñoz Torrero y Villanueva, clérigos modelo de virtud, á quienes se debe en primer término la defensa de los principios liberales; hombres que tuvieron pecho bastante para discutir los verdaderos derechos de la Iglesia española y de sus cánones, aun á riesgo de ser tenidos como enemigos del Altar y del Trono, sosteniendo á todo trance, como dijo Villanueva, «la libertad nacional, envilecida por la baja cortesana y la religión, oprimida por la lisonja curialística de Roma», de aquella Roma que años después, en 1820, rechazaba la representación de España en la persona de Villanueva, por ser la persona poco grata, hecho al cual respondió, en nombre del Rey y del Gobierno, D. Evaristo San Miguel, secretario de Estado, dando en el acto, y como correspondencia á esta actitud, los pasaportes al nuncio, Mons. Justiniani, sin que por ello se conturbaran las conciencias católicas de los españoles de aquellos tiempos.

El régimen constitucional en España no ha respondido en su desarrollo, preciso es confesarlo, á la pujanza y solidez con que naciera, y de ello quizás la primera causa sea que sólo los legisladores de Cádiz tuvieron en él verdadera fe; tras de ello vino la mixtificación por el ejecutivo, la falta de conciencia por parte de los diputados en su verdadera fuerza y representación; todo ello por falta de fe, sin la cual los pueblos degeneran, el progreso se hace lento, los hombres rinden su voluntad á la pereza, no creen en nada, ni siquiera en sí mismos, pierden la energía y se llega á aquellos estados de indiferencia en que la vida política queda en manos de muy pocos, que asumen todas las iniciativas y todas las responsabilidades; pero que, por muy grande que sea su voluntad y su deseo de acierto, tropiezan con el mayor escollo, con la más grande dificultad para realizar el bien público, cual es la falta de calor, de entusiasmo, de cooperación de las fuerzas colectivas.

Las iniciativas y la fe de los hombres que hoy conmemoramos tuvieron su complemento en el entusiasmo y la fe de la masa anónima; los discursos que aquí se pronunciaban eran escuchados con avidez por el pueblo, que sentía al unísono de sus representantes; no eran necesarios taquígrafos; las discusiones no quedaban en las polvorientas páginas del *Diario de las Sesiones*; eran repetidas por los que asistían á esas tribunas y circulaban por todos los ámbitos de España, convirtiéndose.

Aquellos hombres tenían fe en su propia fuerza; á pesar de lo desigual de la lucha frente á Napoleón, salvaron, conservándolo íntegro, el territorio nacional; tenían fe en la Monarquía, y, á despecho y contra la voluntad del propio Monarca, la mantuvieron y afirmaron la dinastía; tenían fe en la libertad, é instauraron el nuevo régimen, que después del transcurso de un siglo apenas ha sido modificado, dentro del cual todas las libertades tienen su asiento.
Hoy, al evocar aquellos sucesos y aquellos hombres ante las dificultades que nos rodean, ante la crisis de los espíritus por que atraviesa, no sólo la Nación española, sino el mundo civilizado, debemos alzar nuestros corazones, y en vez de rendirlos al decaimiento y al pesimismo, confortarlos con la esperanza y con la fe en el régimen que hoy hace cien años naciera en este sitio, bien seguros de que sólo dentro de él y por él hemos de encontrar en definitiva la victoria.»
El discurso del presidente del Congreso, que fué varias veces interrumpido por los aplausos, obtuvo al acabar una estruendosa ovación.

Desfile de tropas.

CADIZ. (Sábado, noche.) A las siete y media, hora en que terminó la sesión parlamentaria, comenzó el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.
Los ministros y Comisiones oficiales lo presenciaron desde un artístico templete que se había levantado en la plaza de Moreno Guerra.

Reparto de premios.

Después del desfile se ha celebrado el reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales.
Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública.
Una concurrencia numerosísima ha presenciado ambos actos.

Ovación.

SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) Al desfilar las tropas, después de la ceremonia de las Cortes, cuando pasó el escuadrón de Caballería de Alfonso XII, los héroes de Taxdirt fueron objeto de otra clamorosa y entusiástica ovación.

Banquete en el Ayuntamiento.

CADIZ. (Sábado, noche.) En el Ayuntamiento se ha celebrado el banquete oficial.
Ha ocupado la presidencia el conde de Romanones, sentándose á su derecha el ministro de Marina, D. Amós Salvador, Sres. Labra, Pérez Galdós y Lavilla.
A la izquierda tenía al ministro de Instrucción Pública, Sr. Burell; Sr. Rodríguez de la Borbolla, el alcalde de San Fernando, señor Gómez Rodríguez; al general del apostadero, Sr. Santaló; vicepresidente del Congreso, Sr. Martín Rosales, general Moragas, general jefe de la escuadra y el alcalde, D. José de la Puente.
Aunque por el carácter del banquete no había brindis, pronunció uno, para dar las gracias al Gobierno y á las Cámaras del Senado y Congreso que honraban hoy con su presencia á San Fernando, el alcalde de la población.

Recordó al Gobierno la esperanza de esta ciudad de que se cumpla la ley de la escuadra.
Contestóle el Sr. Arias Miranda, dando gracias á su vez y manifestando que el Gobierno no podía por menos de asociarse al homenaje en favor de la idea que se conmemoraba hoy y al que se rendía á los ilustres varones de 1810. Añadió que el Gobierno no olvidará nunca que aquella es la cuna de las libertades, y aseguró que la artillería para la escuadra se construirá en la Carraca, cumpliendo la ley invocada por el alcalde.
En este momento termina el banquete, al que han asistido 270 comensales y en el que ha reinado gran entusiasmo.

Empieza el baile en los salones del Ayuntamiento, que presentan aspecto brillante.
Concurren hermosas damas de Jerez, Cádiz y Puerto de San Fernando.

Iniciativa periodística.

CORUNA. (Sábado, noche.) Coruña se ha asociado al Centenario de las Cortes de Cádiz colocando banderas y colgaduras.
El periódico «La Voz de Galicia» hace un llamamiento á los maestros del periodismo, proponiéndoles que acuerden organizar un homenaje de la Prensa española en honor de aquella memorable Asamblea que el 19 de octubre de 1810 proclamó la libertad de imprenta.
Eyecó los nombres de los representantes de Galicia en las Cortes, Alonso, López, Rodríguez, Baamonde, Payan, Ribera y Quintana, que fueron los primeros en votar la libertad de la Prensa.

EJERCITO Y ARMADA

El servicio obligatorio.

El lunes, á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del general González Parrado, se reunirá en el Estado Mayor Central la Comisión que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio, para examinar las bases que ya están redactadas.
Forman la Comisión el segundo jefe del Estado Mayor Central, general Ramos; el jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, general Martín Arrúe; el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia; el Sr. Luengo, delegado del ministerio de la Gobernación, y otro jefe de Administración, delegado del ministerio de Hacienda, y como secretario, el comandante de Estado Mayor, señor Jurado.

Retiros.

En breve aparecerá en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una relación de retiros en el Arma de Infantería, que comprende un coronel, dos tenientes coroneles, un comandante y dos capitanes.

Prórroga.

Se ha concedido una prórroga, que será la última, hasta el 31 de diciembre, para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

BIBLIOGRAFIA

Weyler en Cuba.

No menos interés que el primer tomo encierra el segundo de la importante obra «Mi mando en Cuba», por el general Weyler, que viene editando D. Felipe González Rojas. Como ya dijimos al tratar del primero, «Mi mando en Cuba» es una minuciosa crónica, ricamente documentada, de los sucesos militares y políticos desarrollados en la Gran Antilla durante la época en que allí estuvo de general en jefe el ilustre caudillo mencionado.
Abraza este segundo tomo desde principio de junio de 1896 hasta fin de octubre del mismo año. Fué esta la estación de lluvias, y, por consiguiente, las operaciones no tuvieron toda la intensidad que más adelante alcanzarán; con todo, refiérense interesantes hechos de armas, y se ve á lo largo de estas páginas, clara y elocuentemente, como el general en jefe de nuestro ejército preparaba las cosas para aniquilar pronta y decisivamente la insurrección en la provincia de Pinar del Río, parte de la isla donde se hallaba Maceo con sus numerosas y aguerridas huestes. El célebre cabecilla trataba de hacerse inexpugnable en las lomas más frías de dicha provincia, sin perjuicio de intentar forzar la trocha de Mariel, valladar que ideó el general Weyler para tener separadas las fuerzas insurrectas de Occidente de las que existían en el centro de la isla.
El tomo termina en el momento en que el caudillo español da los últimos toques de organización para, por sí mismo, dirigir una acción intensa y tenaz contra Maceo y los suyos, que á toda costa deseaban evadirse del encierro á que forzosamente los había condenado Weyler.
Ilustran el volumen los retratos, al croquis, de Cleveland, Presidente de los Estados Unidos; generales Azcárraga, Pando, marqués de Ahumada y Ochando, y Sr. Estrada Palma, delegado de la «República cubana» en Norteamérica, y además un croquis de la zona de cultivo de Remates, de la trocha de Jaimiquí, y otro más, muy notable, de la provincia de Pinar del Río, á lo que se puede añadir que intercalados en el texto van diez y seis fotografías que representan detalles de fortificaciones.

Restablecimiento de garantías

La *Gaceta* publica el decreto siguiente: «De acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. Quedan restablecidas en la provincia de Vizcaya las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía, que se suspendieron temporalmente por mi decreto de 1.º de los corrientes.
Dado en San Sebastián, á 23 de septiembre de 1910.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.»

EL "606," EN MADRID

UN APLAZAMIENTO

Con verdadera expectación eran esperadas por la clase médica las pruebas que habían de efectuarse ayer tarde en el Hospital de San Juan de Dios para la aplicación á varios enfermos del «606».
La afluencia de médicos, curiosos, funcionarios y periodistas fué extraordinaria y obligó á las autoridades provinciales y del Hospital á tomar medidas para evitar la aglomeración de público.
Únicamente entraron en el Hospital algunos periodistas, y durante mucho tiempo permanecieron aguardando en la puerta numerosos médicos á quienes se prohibió la entrada.
La llegada del Sr. Bombín resolvió el conflicto, pues se opuso rotundamente á que se prohibiera á sus compañeros presenciar las pruebas, que han causado tanta expectación.
Poco después de las cuatro llegaron el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, los doctores Bejarano y Martín Salazar, los diputados provinciales Sres. Vargas Machuca, Matamoros, Ramírez Tomé y Fernández Morales. Entre los médicos vimos á los doctores Espina, Call y Morros, Polo, Lozano, Taboada, Criado y Sáinz de Aja. También estuvo el presidente interino de la Diputación, señor Castelaín.
El doctor Bandelac de Pariente llegó á la hora preñada y se dispuso á practicar la inyección.
Difícilmente pudieron acomodarse en el Laboratorio todos los presentes. Una vez hecho esto, el doctor Bandelac extrajo el «606» de la ampollita de cristal y empezó á preparar la solución.
Al añadir las gotas de disolución de sosa que son necesarias para neutralizar el ácido de la fórmula, se alteró el color de la disolución, de forma que el doctor Bandelac no quiso utilizarla para inyectarla, y preparó otra segunda.
Lo mismo ocurrió la segunda vez, con gran extrañeza suya, y manifestó que era preciso traer la sosa que tenía en Carabanchel para utilizarla, ya que la del Hospital de San Juan de Dios parecía estar mal preparada ó en condiciones que impedirían aplicar la inyección.
Por lo cual, y en vista de que se tardaría mucho tiempo en traer dicha droga desde Carabanchel, se acordó aplazar la operación hasta hoy á las diez.

Ayer mañana se practicó en el Hospital Militar de Carabanchel una segunda inyección del «606» á otro enfermo.
Al que primeramente se le aplicó el específico, continúa en igual estado. Aumentó algo su temperatura y experimenta ligeros dolores en el lugar de la inyección.
Las manifestaciones de la dolencia no han experimentado sino ligerísimos cambios, que no permiten apreciar todavía los efectos del medicamento.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LOS CATÓLICOS

La manifestación en proyecto

LA MANIFESTACIÓN EN BILBAO

Conferencia con el capitán general.
BILBAO. (Sábado, noche.) A consecuencia del levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales, la Junta Católica se ha reunido a las once de la mañana.

Han convenido los congregados en que, tratándose solo de ejercer el derecho que concede el artículo 13 de la Constitución, que constituye una de las garantías que acaban de ser restablecidas, y no obstante el mantenimiento del estado de guerra, que ninguna relación tiene con el ejercicio de aquel derecho, procedía insistir en llevar adelante la manifestación proyectada.

A este fin ha visitado inmediatamente al capitán general una Comisión, compuesta de los Sres. Orúe, presidente; Abechueco, representante de los nacionalistas en la Junta; Oleaga, carlista; y Urquijo, independiente.

El capitán general ha recibido afectuosamente a los comisionados.

La conferencia ha sido muy larga.

En ella se ha analizado detenidamente la aplicación que podía tener al hecho concreto de la proyectada manifestación el artículo 1.º del bando del capitán general, que sigue vigente.

Conchuyó el general declarando que no podía autorizar ni negar la manifestación, pues el asunto correspondía exclusivamente al Gobierno.

Como la Comisión considera indudable que el Gobierno solicitará el informe del capitán general y se atendrá a lo que éste le diga, ha preguntado si podía autorizarle una opinión concreta.

Para ello es absolutamente preciso trabajar con entereza y desusada actividad, recobrando en el trabajo, el tiempo que el Gobierno nos ha hecho perder con la anterior y buscada incertidumbre.

Mucho agradeceremos para ello su valiosísima e insustituible cooperación, que no dudamos obtener dado el fin de la manifestación proyectada, y que sin pérdida de tiempo se sirva comunicarnos todas sus impresiones y cuantos datos y antecedentes comprenda que debemos conocer.

Aprovechamos esta ocasión para repetirnos muy agradecidos suyos afectuosos, Juan E. de Orúe, presidente; Luis de Arana Goiri, Prudencio de Iturrino, Esteban de Bilbao, Mariano de la Torre, Daniel de Abechueco, Jesús Castet, Isario Mangas, José María de Urquijo, Juan de Sagarminaga, Luis Eperale, Fernando Manzanos, Vicente de Legorburu, José Ortiz y Nazario de Oleaga, secretario.

En vista de que el capitán general no ha negado terminantemente el permiso, y teniendo en cuenta que restablecidas las garantías constitucionales es inquestionable el derecho de los católicos, la Junta ha acordado dirigir al Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«La Junta católica de Vizcaya solicitó y obtuvo del gobernador civil permiso para celebrar una manifestación en Bilbao el día 2 de octubre, con anterioridad a la suspensión de las garantías constitucionales.

Restablecidas éstas hoy, hemos entendido, con la ley en la mano, ser evidente nuestro derecho a manifestarnos pacíficamente, a pesar de la original situación creada por el disfrute de las garantías constitucionales manteniendo el estado de guerra.

Acaba la Junta de venir ahora a visitar al capitán general y al gobernador civil, solicitando la ratificación del permiso.

El gobernador civil contesta, como es natural, que en estado de guerra no puede conceder el permiso.

El capitán general nos dice que no puede contestar a nuestra solicitud, por ser cuestión que corresponde al Gobierno.

A él nos vemos precisados a acudir, ya que está visto que tiene retenida V. E. la autoridad en todas sus instancias, solicitando se sirva hacernos saber si en el estado actual de guerra se nos consiente demostrar en público el anhelo de los católicos de Vizcaya, que son la mayoría de sus ciudadanos. (Siguen las firmas de todos los individuos de la Junta.)»

Se reanudan los trabajos.
Firme en su persuasión de que realizará un derecho legítimo, puesto que se disfruta actualmente de las garantías constitucionales, la Junta católica ha acordado continuar con el mayor entusiasmo todos los trabajos de organización, hace un mes suspendidos.

Como consecuencia de ese acuerdo, a la una de la tarde han salido ocho automóviles del Patronato de Obreros, donde están las oficinas de la Junta.

Iban en ellos comisionados de la Junta con la misión de recorrer los pueblos de Vizcaya, hacer pública la resolución adoptada y agitar la opinión católica.

Circular a los párrocos.
Asimismo se ha acordado enviar a todos los curas párrocos de Vizcaya la circular siguiente:

«Bilbao 24 de septiembre de 1910.
Señor cura párroco de...
Muy señor nuestro y distinguido amigo: Terminada la huelga minera que motivó la suspensión de las garantías constitucionales, acaban de ser restablecidas éstas en todo el señorío de Vizcaya, con lo que hemos vuelto a la normalidad que nos permite llevar a la práctica nuestra tan decidida gran manifestación el día 2 de octubre.

Urge, pues, que los católicos vizcaínos,

que tan enérgica y vigorosa nota de protesta e indignación contra los planes sectarios del Gobierno liberal que padecemos señalaron en la manifestación católica para el día de nuestro inclito y glorioso Patrono San Ignacio de Loyola y en otras que igualmente fueron prohibidas sin más ley que la arbitrariedad, manifiestas de nuevo su ardoroso entusiasmo, su fe inquebrantable y su incommovible adhesión a la Santa Sede, mostrando el día 2 de octubre próximo, festividad de Nuestra Señora del Rosario, el decidido y enérgico propósito de no consentir ni un momento más que sean desconocidos sus derechos por seguir a su madre la Iglesia con toda su fe cristiana.

Con este motivo nos permitimos molestar una vez más la atención de usted y de esa Junta local que dignamente preside, para rogarle, con el mayor encarecimiento, que en el corto plazo que resta hasta el día 2 de octubre y que deliberadamente, sin duda, lo ha acordado el Gobierno en perjuicio nuestro, notifique, estimule y facilite por todos los medios que estén a su alcance a todos esos benéficos católicos que sumen su esfuerzo, su persona y toda su voluntad a esta empresa tan noble como santa que ha merecido ser valientemente secundada en todas partes y bendecida y alabada por las más altas autoridades de la Iglesia.

Vizcaya, que para gloria suya fué la iniciadora de este hermoso movimiento católico, no debe quedar atrás. Nada la detenga a demostrar elocuentemente que si fué la primera en formular la protesta, la primera también ha de ser en el entusiasmo, la decisión y el número.

Para ello es absolutamente preciso trabajar con entereza y desusada actividad, recobrando en el trabajo, el tiempo que el Gobierno nos ha hecho perder con la anterior y buscada incertidumbre.

Mucho agradeceremos para ello su valiosísima e insustituible cooperación, que no dudamos obtener dado el fin de la manifestación proyectada, y que sin pérdida de tiempo se sirva comunicarnos todas sus impresiones y cuantos datos y antecedentes comprenda que debemos conocer.

Aprovechamos esta ocasión para repetirnos muy agradecidos suyos afectuosos, Juan E. de Orúe, presidente; Luis de Arana Goiri, Prudencio de Iturrino, Esteban de Bilbao, Mariano de la Torre, Daniel de Abechueco, Jesús Castet, Isario Mangas, José María de Urquijo, Juan de Sagarminaga, Luis Eperale, Fernando Manzanos, Vicente de Legorburu, José Ortiz y Nazario de Oleaga, secretario.

Energica proclama.
Otro de los acuerdos de la Junta ha sido el de imprimir y repartir profusamente en todos los pueblos de Vizcaya la siguiente proclama, escrita en castellano y en vascoenc:

«¡Vizcaínos!
¡A Bilbao el 2 de octubre!
¡¡Por fin!! se restablecen las garantías constitucionales y podemos ejercitar públicamente nuestro derecho a manifestar cuan odiosa y perturbadora nos parece la conducta sectaria del Gobierno de Canalejas.

El miedo le ha hecho apelar a toda clase de recursos para suprimir o aminorar la manifestación católica.

En nosotros está recuperar el tiempo perdido por su culpa y hacer en ocho días la labor suspendida un mes por el estado excepcional en que Vizcaya se encontraba.

No faltarán gentes al servicio del Gobierno y de las sectas, que intenten alarmarnos con infundios y amenazas.

Despreciad éstas como se merecen, y responded con la proverbial entereza de los hijos de Vizcaya, que acudirán a Bilbao el 2 de octubre, dispuestos a ejercitar sus derechos y a hacerlos respetar como conviene.

Vendréis todos, sí, a protestar contra el Gobierno despreciador del Santo Padre y perseguidor de los religiosos; contra el Gobierno que quiere arrancar las cruces de la escuela y de los cementerios, y la imagen de Dios del corazón de nuestros hijos, sazonando la orgía anticatólica con los cientos de millones que proyecta arrancar a nuestro trabajo y a nuestros ahorros.

Los manifestantes se encontrarán el día 2, a las diez y media de la mañana, en el paseo de Colón.

La misa rezada que autoriza el anterior telegrama se celebrará a las once, colocándose el altar en la villa Terraza, de aquel paseo.

La Junta ha dirigido una alocución, invitando a los católicos a acudir a la manifestación.

En principio se ha acordado recorrer el paseo de Colón, donde se formará la manifestación, el puente de Santa Catalina, Avenida de la Libertad, calle de Churruga, plaza de Guipúzcoa, yendo la Comisión a visitar al gobernador civil, y después se disolverá en la Zurriola.

No habrá manifestación.
PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) Los elementos católicos, en reunión que han celebrado hoy, han acordado no celebrar manifestación el próximo domingo para protestar contra la política del Gobierno, por haberla celebrado ya antes.

Repartirán protestas contra el Gobierno y entregarán un ejemplar al gobernador civil.

Mañana, en los mismos ocho automóviles antes referidos, los comisionados de la Junta recorrerán más pueblos, continuando esta tarea durante toda la semana.

Algunos de los comisionados que salieron esta tarde han vuelto a Bilbao por la noche.

Cuentan que los pueblos les han recibido con gran entusiasmo.

En algunos, desde que leyeron en la Prensa de la mañana la nueva del restablecimiento de las garantías constitucionales, fueron reanudados sin más aviso los trabajos de organización.

Carta del obispo de Orihuela.
BILBAO. (Sábado, noche.) La Junta católica ha recibido la siguiente carta: «Obispado de Orihuela 22 de septiembre de 1910.

Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío, de muy afectuosa consideración: Recibida con mucho gusto su carta, aplaudo y me adhiero muy de corazón al proyecto de organizar manifestaciones católicas en toda España para destruir los planes antirreligiosos del actual Gobierno de la nación y alentar a los católicos en la lucha contra todo liberalismo, error funesto, tantas veces reprobado y anatematizado en todos sus grados y matices por los romanos Pontífices.

Con esta ocasión tengo el honor de ofrecerme de usted, señor presidente, atento y afectísimo servidor y capellán.—El Obispo de Orihuela.»

En Teran.
SEVILLA. (Sábado tarde.) El gobernador eclesiástico ha publicado una circular, recomendando a los católicos que aquellos que carezcan de medios para acudir a las peregrinaciones organizadas, concurren a los santuarios y templos más próximos a donde residan.

Los católicos siguen sus trabajos de una manera incansable.

En Almería.
ALMERIA. (Sábado, mañana.) Entre los elementos católicos reina gran entusiasmo con motivo de la manifestación religiosa que ha de celebrarse el día 2 de octubre.

Los manifestantes visitarán el santuario de la Patrona, la Virgen del Mar.

El acto tiene el carácter de una protesta contra la política antirreligiosa del Gabinete Canalejas.

Se depositarán tarjetas en las parroquias que visiten los manifestantes.

Se han estampado miles de firmas de los vecinos de los pueblos de las diócesis.

En Barcelona.
BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han reunido en la Junta diocesana de acción católica los presidentes de las Asociaciones católicas de esta ciudad, para tratar de la manifestación acordada para el día 2 de octubre.

No hay unanimidad respecto a los actos a celebrar, ante el temor de que se tienda a hacer en ellos más política que religión.

En Bilbao.
BILBAO. (Sábado, tarde.) El Sr. Urquijo, en nombre de la Junta católica de Vizcaya, ha visitado al capitán general y le ha pedido permiso para celebrar en Bilbao el 2 de octubre una manifestación.

El Sr. Aguilar contestó que no podía autorizar manifestaciones mientras subsistiese el estado de guerra.

El Sr. Urquijo visitó luego al gobernador civil y rogó influya con el Gobierno para que éste autorice la manifestación.

El gobernador, en una conferencia telegráfica, expuso al Sr. Merino los deseos de los católicos de Bilbao.

Merino no le ha contestado aún a este respecto.

En San Sebastián.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) La Junta católica de Guipúzcoa ha teleografiado a Su Santidad ofreciéndole su adhesión y solicitando su autorización para celebrar una misa rezada al aire libre el 2 de octubre, para lo cual se contaba con el beneplácito del prelado diocesano.

La contestación que ha recibido dice así: «Agradeciendo Su Santidad Junta católica Guipúzcoa filial homenaje, amor adhesión a su sagrada persona, concede autorización para celebrar 2 de octubre misa rezada aire libre, con beneplácito prelado diocesano, les envía con paternal afecto bendición apostólica.» Lo firma Merry del Val.

Los manifestantes se encontrarán el día 2, a las diez y media de la mañana, en el paseo de Colón.

La misa rezada que autoriza el anterior telegrama se celebrará a las once, colocándose el altar en la villa Terraza, de aquel paseo.

La Junta ha dirigido una alocución, invitando a los católicos a acudir a la manifestación.

En principio se ha acordado recorrer el paseo de Colón, donde se formará la manifestación, el puente de Santa Catalina, Avenida de la Libertad, calle de Churruga, plaza de Guipúzcoa, yendo la Comisión a visitar al gobernador civil, y después se disolverá en la Zurriola.

No habrá manifestación.
PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) Los elementos católicos, en reunión que han celebrado hoy, han acordado no celebrar manifestación el próximo domingo para protestar contra la política del Gobierno, por haberla celebrado ya antes.

Repartirán protestas contra el Gobierno y entregarán un ejemplar al gobernador civil.

DESDE SAN SEBASTIAN

Regatas.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey salió a las diez, en coche, con el señor Quiñones de León.

A corta distancia de Palacio les alcanzó el automóvil que tenía pedido, y pasó a él, dirigiéndose al Club Náutico, donde embarcó en la canoa automóvil, transbordando luego al balandro *Corzo*, en el cual hizo la regata.

El balandro 15 metros *Hispania* iba patrocinado por el oficial del *Giralda*, Sr. Antelo.

Puede decirse que el Rey ha ganado todos los premios.

Con el *Corzo* ganó la regata Gran Copa argentina, y resolviendo el empate con el *Dóriga*, la Copa Gallón.

Con el *Hispania* ganó la Copa Tous.

El *Encarnia*, tripulado por la marquesa de Cubas y la duquesa de la Victoria, ganó el segundo premio en la regata de balandros 15 metros, consistente aquél en una medalla de oro.

El Rey desembarcó a la una menos veinte y regresó a Palacio, llevándose los premios ganados, a excepción de la Copa Tous, por no haberse terminado la regata 15 metros.

De Miramar.
La Reina Victoria pasó por Ayete con la duquesa de San Carlos, yendo luego a la playa, donde jugaban sus hijos.

Al volver a medio día a Palacio recibió la Reina Victoria a los marqueses de Portago, a la condesa viuda de Montarco, a la señora del comandante de Marina, Sr. Escoriaza, y señores de Serrat.

La Reina Cristina, con la marquesa de Martorell, marchó a la caseta Real de baños, donde estaba la Reina Victoria con sus hijos, y luego dió un paseo por la población.

El Sr. Dato estuvo en Palacio a cumplimentar al Rey, y seguramente le hablará de la Junta del Instituto de Previsión.

También estuvo en Palacio el conde de Heredia Spínola.

El ministro de Gracia y Justicia subió a Palacio sin cartera, y anunció a los periodistas que nos recibiría después del almuerzo en Miramar.

Almuerzo en Palacio.
En Palacio se celebra ahora el almuerzo ofrecido por la Reina Cristina a las autoridades.

Los centros de mesa están ocupados por los Reyes.

A la derecha del Rey se sientan la Reina Cristina, el alcalde, la marquesa de Navarres, el vicepresidente de la Comisión provincial, el jefe de miqueletes y el conde de Aybar.

A la izquierda, la duquesa de San Carlos, el presidente de la Diputación, el gobernador militar, el comandante de Marina, el coronel Elorriaga y el doctor Grinda.

A la derecha de la Reina Victoria se sientan el ministro de Gracia y Justicia, la marquesa de Salamanca, el delegado de Hacienda, el arcipreste, el conde de Grove y el doctor Alabern, y a su izquierda el gobernador civil, la marquesa de Martorell, el presidente de la Audiencia, el comandante del *Giralda*, el jefe de la Escolta Real y D. Alfonso Aguilar.

Ocupan las cabeceras de la mesa el marqués de Aguilera de Campoo y el general Del Río.

El almuerzo fué servido con arreglo al siguiente menú:

Consommé frío.
Sopa real.

Langosta a la provenzal.
Pollos de Francia a la antigua.
Costillas de cordero.
Patatas.

Perdices asadas. Salsa de pan.
Ensalada

Espinacas con jugo.
Helado Condé.
Bizcocho de avellana.
Savoury.

Vinos: Jerez, Chateau d'Iquem, Chateau Lafitte, Champagne y Moscatel.

Firma del Rey.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El ministro de Gracia y Justicia regresó de Palacio a las tres y cuarto, manifestando a los periodistas que no ocurría novedad en España, según le había anunciado el Presidente del Consejo de Ministros.

Añadió que el decreto restableciendo las garantías constitucionales estaba firmado por el Rey, y que hoy había sometido a la sanción regia los siguientes decretos:

DE MARINA.—Concediendo la cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, libre de gastos, a D. Joaquín María Torroja, cónsul general de España en Londres.

—Creando un centro estadístico sanitario bajo la presidencia del inspector general del Cuerpo.

DE FOMENTO.—Aprobando las plantillas del personal de la Jefatura de Obras públicas de Alicante, en las que se aumentan un ingeniero supernumerario y dos ayudantes.

DE HACIENDA.—Nombrando jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección del Tesoro público a D. Antonio Díaz Cañabate, que es delegado de Alava.

—Nombrando delegado en Alava a D. Alberto Luis Ausset y Mollina.

Concurso hipico.
El campo del Hipico ofrece magnífico aspecto.

Se corren hoy las pruebas de los campeonatos de saltos de altura y en longitud. Comenzó la prueba después de las tres y media de la tarde, en atención al escaso número de caballos inscriptos.

El Instituto de Previsión.
Se han ultimado los detalles para la sesión que celebrará el Instituto Nacional de Previsión, siendo el programa el siguiente:

Discurso de salutación, del presidente de la Diputación; lectura, por el Sr. Maluquer, del resumen estadístico de las operaciones realizadas durante el año; discurso del vizconde de Eza sobre previsión social; discurso del presidente, Sr. Dato, a nombre de la citada Institución; discurso del ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno.

La sesión, según se ha dicho, será presidida por el Rey, y la entrada, por invitación, entre las autoridades, Corporaciones, Sociedades científicas, industriales, obreras, etc., hasta donde le permita la capacidad del salón de la Diputación provincial.

CONCURSO HIPICO
Campeonato del salto en longitud.
SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El Rey presenció el salto en longitud desde la pista, al lado del Jurado, y al final de la prueba pasó a la tribuna regia.

El resultado de la prueba ha sido el siguiente:

Primer premio, de 700 pesetas, al caballo *Unity*, montado por Barraut. Salto limpio de 6 metros y 75 centímetros.

Segundo, de 300, al caballo *Escavecrabe*, montado por Legrand, del 6.º de Artillería. Salto de 6 metros y 25 centímetros.

Tercero, de 200, al caballo *Romeo*, montado por el marqués d'Orgeix. Salto de 6 metros.

Cuarto, de 150, al caballo *Vandeeenne*, montado por Brondehous. Salto de 5 metros y 50 centímetros.

Quinto, de 100, al caballo *Patrick*, montado por Barron. Salto de 5 metros.

Sexto, de 50, al caballo *Pouff*, montado por Loewenstein. Salto de 4 metros.

En este campeonato tomaron parte ocho caballos.

Campeonato en el salto de altura.
Tomaron parte en esta prueba nueve caballos, y el resultado fué el siguiente:

Primer premio, de 1.250 pesetas, al caballo *Miss*, montado por Llorment. Salto máximo, limpio, de 1 metro y 90 centímetros.

Segundo, de 650, al caballo *Montjoie*, montado por D'Oriola. Salto máximo, 1 metro y 90 centímetros.

Tercero, de 300, al caballo *Abricot*, montado por D'Oriola. Salto máximo, 1 metro y 90 centímetros.

Cuarto, de 150, al caballo *Double R.*, montado por el mismo. Salto máximo, 1,70 metros.

Quinto, de 100, al caballo *All Fours*, montado por el mismo. Salto máximo, 1,50 metros.

Sexto, de 50, al caballo *Saint Hubert II*, montado por el mismo. Salto máximo, 1,50 metros.

Banquete.
Ahora se está celebrando un banquete en el Casino, al que concurren más de 100 comensales.

Preside la mesa el presidente de la Real Sociedad Hipica, sentándose a su derecha el presidente del Jurado y el general del Río, y a la izquierda el ministro y el gobernador civil.

En otros puestos de la mesa de honor toman asiento las demás autoridades.

Se le ha reservado el puesto al capitán general, que se encuentra en Bilbao.

CRIMEN EN SEVILLA
MUJER MORIBUNDA

SEVILLA. (Sábado, noche.) Ha ocurrido un sangriento suceso en una taberna de la calle de Santiago.

Ocupaban un camarote Concepción Guerra y Raimundo Cacho. Presentóse el amante de Concepción, José Mena Sierra, que se arrojó, navaja en mano, sobre ellos, hiriendo mortalmente a la mujer y levemente a Cacho.

También resultó herido en la lucha el agresor.

Acudieron guardias, llevándolos presos a la Casa de Socorro.

Concepción y José vivían juntos desde hace diez años, teniendo un hijo.

DESPUES DE LA HUELGA
EN HONOR DEL EJERCITO

La marcha de las tropas.
BILBAO. (Sábado, noche.) Por disposición del capitán general, mañana, a las once de la misma, se celebrará misa de campaña en la prolongación de la Gran Vía.

Asistirán al solemne acto todas las fuerzas que se encuentran en Bilbao y en la zona minera.

Con tal objeto, esta tarde han venido a Bilbao todos los Cuerpos que estaban fuera de la plaza.

Antes de la misa se celebrará una gran parada.

Después desfilarán las tropas ante el capitán general.

A las tres y media de la tarde se celebrará la *garden party* dispuesta en honor de la oficialidad, en los jardines de los Campos Illiseos.

Las fuerzas militares congregadas aquí con ocasión de la última huelga comenzarán a regresar el lunes.

Por la tarde, en tren especial, saldrá para Madrid el regimiento de Infantería de Saboya.

En días sucesivos marcharán las restantes fuerzas.

EL VIAJE DE EL MOKRI

Esperándole.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El gobernador civil regresará hoy de San Fernando para recibir en Cádiz a El Mokri, que permanecerá aquí hasta el domingo, en que irá a San Fernando, acompañado por aquél, siguiendo después el embajador su viaje hasta Madrid.

La llegada.

CADIZ. (Sábado, tarde.) A las tres de la tarde ha fondeado en este puerto el crucero de guerra «Extremadura» conduciendo al ministro de Negocios Extranjeros del Sultán.

Salió el «Extremadura» de Tánger a las nueve de la mañana.

El Mokri ha desembarcado acompañado de sus hijos y el consejero Ali-Khy y dos criados.

En el desembarcadero fué recibido por los gobernadores militar y civil, el alcalde y demás autoridades locales.

Una compañía del regimiento de Alava con bandera y música tributó los honores.

A las cuatro y media de la tarde ha salido el Mokri en el expreso para Sevilla.

El Mokri en Sevilla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) A las ocho de la noche ha llegado en el expreso El Mokri y demás acompañantes. El andén se hallaba lleno de gente.

Estaban allí el capitán general, el gobernador, el alcalde y una compañía de Infantería con bandera y música, que tributó los honores correspondientes.

El alcalde accidental, D. Antonio Rodríguez Borbolla, dió la bienvenida, ofreciéndole su carruaje, que El Mokri aceptó, acompañándole hasta el Hotel Madrid, donde se hospedó.

Las autoridades han acudido después al hotel para cumplimentar al viajero.

Estancia del Mokri.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El Mokri y sus diez acompañantes al llegar se retiraron a descansar, sin recibir a nadie.

Pasarán el domingo en Sevilla.

Se cree que el haber sido llamados con urgencia los ministros de Instrucción pública y Marina y el conde de Romanones, tiene relación con el viaje del Mokri.

UN ATENTADO

BARCELONA. (Sábado, noche.) En el domicilio del señor marqués de Santa Isabel se ha desarrollado hoy el suceso que comunicamos.

Un antiguo criado del marqués, que hace algún tiempo no estaba a su servicio, se presentó, hace unos días, en la casa para pedirle una colocación.

El marqués dió a su antiguo criado que estaba satisfecho del personal puesto a su servicio y que por este motivo no podía complacerle.

Transcurrieron unos días, y hoy, el ex-criado visitó nuevamente al marqués de Santa Isabel y le reiteró la petición, después de pintarle la situación precaria en que se hallaba, por haber agotado todos sus recursos.

Como el marqués no podía proporcionarle la colocación que el demandante solicitaba, le dió cinco pesetas, con el objeto de que remediasse de momento su penuria.

El criado, entonces, rechazó la moneda y sacando una pistola hizo dos disparos sobre el marqués de Santa Isabel.

Los proyectiles atravesaron la ropa del agredido y fueron a incrustarse en las paredes de la estancia.

Los criados de servicio, al oír las detonaciones, penetraron en la habitación y abalanzándose sobre el agresor consiguieron sujetarle.

Poco después, dos agentes de Seguridad que se hallaban en la Rambla de Santa Mónica, y que habían oído los disparos, penetraron en la casa y se incautaron del autor de la agresión.

El ex-criado del marqués de Santa Isabel se llama Bernardo Sánchez y había dejado su servicio, marchando a Madrid, donde estuvo en casa de la señora marquesa de la Habana.

LA FIESTA DE ENSEÑANZA

LOGROÑO. (Sábado, tarde.) A las diez de la mañana se ha celebrado la gran fiesta de la Enseñanza en el salón de actos del Instituto.

Presidió el rector de la Universidad, don Hipólito Casas, y asistieron a la fiesta los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, los diputados a Cortes por el distrito y demás autoridades judiciales y académicas.

El salón de actos presentaba magnífico aspecto, hallándose invadido por una selecta concurrencia.

Se han adherido al acto 200 maestros y maestras de la provincia.

En medio de un gran silencio se dió lectura a la biografía de los maestros premiados, los cuales fueron aplaudidos.

Reparto de premios.

Luego el rector entrega premios, en dinero y diplomas a los niños José Amézaga, de Fuenmayor, premio de 500 pesetas, logrado por oposición entre los niños de todas las escuelas de la provincia, y Anastasio Herrero, de Arnedo, premio de 125 pesetas.

Los maestros premiados son: Doña Juana Baigorri, de la escuela de Haro, 100 pesetas y diploma; doña Concepción del Río, de Aldanueva del Ebro, 50 pesetas y diploma; D. Esteban Oca, de Logroño, 100 pesetas; D. Cándido Sarranudin, de Villamediana, 50; D. Juan Ayala, 50; D. Mariano Castañer, de Fuenmayor, 50; D. Antonio Milla, de Arnedo, 50.

Obtuvieron acésitis D. Aureliano Lerma, de San Asensio, y D. Dimas Lasheras, de Logroño.

También fueron repartidos premios a los niños de las escuelas de Logroño y algunos extraordinarios a varios de las de la provincia.

Di curso del re tr.

Después de entregar los premios y diplomas, el rector pronunció frases laudatorias en honor de D. Antonio Garrigosa, comerciante de Logroño, que ha donado 500 pesetas para premios, y de entidades y Centros locales que han entregado cantidades en metálico con el mismo objeto.

Luego pronunció un discurso elocuente, que duró setenta minutos.

Congratulose de la solemnidad y el brillo que se ha dado a la fiesta.

Considerase honrado por presidir un acto al que concurren tantas bellezas de la tierra riojana.

Enumeró a los hijos ilustres de la Rioja, sabios, héroes y santos, cantando sus hechos heroicos, sus descubrimientos y sus virtudes.

Dijo que el espíritu debe predominar en esta clase de fiestas.

Excitó a que la solemnidad de hoy sea repetida en años sucesivos.

Dijo que la provincia de Logroño ocupa en la enseñanza distinguidísimo lugar.

Aplaudió que los hijos de la Rioja, y especialmente los de Cameros, creen escuelas con material moderno, donde los pobres completan su educación ó la adquieren si no la tenían.

Mostróse partidario de la enseñanza religiosa.

Excitó a los maestros a que hagan religiosos a los niños, porque, una vez lo sean, todo lo demás lo tendrán por añadidura.

Terminó haciendo votos por la prosperidad del Magisterio.

Fue aplaudido.

La banda de Bailén amenizó la fiesta.

Esta terminó a la una de la tarde.

ANDALUCÍA

Un muchacho aventurero.

ALMERIA. (Sábado, mañana.) A bordo de un vapor inglés ha regresado a Almería, procedente de Cardiff, el niño de doce años Andrés García Ceballos.

La historia de este muchacho es muy curiosa.

Se fugó de la casa paterna hace próximamente un mes, porque su padre, un solemne vago, que le obligaba a pedir limosna, le maltrataba ferrozmente.

El desnaturalizado padre vivía de este modo a costa de su hijo.

No sabemos cómo éste escapóse de su domicilio y se embarcó en un buque con rumbo a Inglaterra. En Cardiff permaneció durante todo este tiempo implorando la caridad pública, hasta que fué recogido por un súbdito español, a quien contó su historia, y que le dió dinero para regresar a España.

Los padres de Andrés halláanse ahora ausentes de Almería, y el muchacho ha sido entregado al gobernador civil.

Ha lazo de un caáver.

ALMERIA. (Sábado, mañana.) Debajo del puente de San Telmo, en la carretera de Málaga, ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba las dos piernas fracturadas.

También tenía algunas heridas en la cabeza. Se ignora si se trata de un críme ó de un suicidio, aunque parece prevalecer esta última opinión.

El cadáver no ha sido identificado.

Otras noticias.

En el arsenal de la Carraca se cayó a una alcantarilla que está descubierta un niño de corta edad, hijo de un sargento que estaba de guardia.

La madre de la criatura quiso arrojarle en pos de él para salvarle; pero lo evitó un marinero que la contuvo y se lanzó él mismo al agua, logrando poner al niño a salvo.

El agua, que tenía una corriente extraordinaria, arrastró al pequeño a una distancia de ocho metros.

—Procedentes de Sevilla, han llegado 80 turistas ingleses, que acaban de embarcar con rumbo a Gibraltar y Málaga.

Ln pró de la Carraca.

El diputado Sr. Lavina aprovechó su estancia en ésta para conferenciar con el general Santaló é interesarle por la Carraca, incluso para que se construyan en aquélla los cañones de la nueva escuadra.

Los Sres. Lavina y Carranza hablaron de ello al ministro de Marina.

También le han pedido que se traslade a San Fernando la Escuela Naval que está en El Ferrol.

Regatas.

Para las regatas del día 26 hay inscritos ocho candravs; en la de embarcaciones de remos tomarán parte también todos los buques de la escuadra.

Barco con averías.

CADIZ. (Sábado, noche.) Ha entrado en este puerto el vapor «Bolu-Mendi», de 2.138 toneladas, con averías en el casco por haber tocado en el bajo de La Perla.

El barco procede de Garrucha y marcha a Inglaterra con un cargamento de mineral.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Sábado, noche.) Por medio de radiograma, el capitán del «Satrústegui» comunica que hoy sábado, a las ocho de la mañana, se hallaba el buque a 140 millas al Este, sin novedad.

Hojas callejeras.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En la mayoría de las calles han aparecido unas hojitas invitando al vecindario para que acuda mañana a la estación para esperar a Lerroux y demás propagandistas que le acompañan.

Llegada de Bombita.

Ha llegado Bombita hoy y es muy visitado. Muéstrase muy agradecido por el interés que la afición ha demostrado por él con motivo de su cogida, pues ha recibido 1.400 telegramas.

No toreará en la corrida del 9 de octubre en Francia, pues necesita quince días para reponerse.

Pasará el invierno en el extranjero. Una Empresa de Méjico le ha visitado; pero no se han arreglado.

ARAGÓN

Aramblea agraria. ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) El lunes salen para Madrid el jefe de Fomento señor Vandelló, el presidente y secretario de la Federación Agraria Aragonesa, Sres. Jordana y Navarro, que invitarán a que asistan al Congreso agrícola y fiestas a los ministros de Fomento y Guerra, directores generales, jefes de la Cría Caballar y diputados a Cortes aragoneses y de la Rioja.

El Sr. Jordana ha recibido telefonemas de los diputados Sr. Revenga y D. Leopoldo Romeo ofreciendo su apoyo a la Comisión.

«Match» ciclista.

Ha despertado gran interés entre los ciclistas el «match» que correrán mañana en motocicleta D. Hilario Durca y D. Antonio Albero, eligiendo el trayecto de Zaragoza a Calatayud.

Entre los aficionados al ciclismo se han cruzado apuestas importantes.

De teatros.

La compañía que dirige el aplaudido actor Fernando Porredón actuará durante el mes de octubre en el teatro Parisiana, estrenando la comedia en tres actos «Buena boda», original de Jacinto Benavente.

Según se dice, esta es la única obra que estrenará este año el insigne escritor.

ASTURIAS

Don Raniero y Don Felipe.

OVIEDO. (Sábado, mañana.) Esta madrugada llegaron de incógnito, en automóvil, los Príncipes D. Raniero y D. Felipe de Borbón, hospedándose en el hotel Francés.

De paso para Valencia, ha llegado D. Leopoldo Irénor. Hoy se le obsequiará con un banquete y una función típica del país en el teatro.

BALEARES

Vapor alemán.

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, noche.) Ha llegado el vapor alemán Thalia, conduciendo 350 turistas.

CATALUÑA

De la huelga.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Gran número de patronos metalúrgicos se han dirigido al gobernador, pidiéndole fuerzas para custodiar el lunes sus talleres, pues proyectan reanudar el trabajo, dado los muchos obreros que lo piden.

Mañana por la mañana se celebrará la conferencia anunciada del gobernador con los obreros, y por la tarde celebrará otra con los patronos.

Ambas serán preparatorias de otra, a la que asistirán todos, para buscar una solución al conflicto.

Según noticias fidedignas, los patronos manifestaron que nada se podría hacer en favor de una solución, mientras no rectifique su actitud la Sociedad obrera que motivó el conflicto en las Casas Rivière é Hispanosuiza, donde primero se declararon en huelga.

Dicen los patronos que no se les puede acusar de intransigencia, pues algunos que podían hacerlo por las condiciones del trabajo en sus talleres, han accedido a la petición de los obreros.

Los que no lo hacen no es por intransigencia, sino por no serles posibles, dada la situación de la industria del hierro.

Como prueba de que los fabricantes están animados de espíritu de transigencia, es que van a hacer una clasificación de la industria, nombrando representaciones obreras y patronales para tratar del trabajo en los grandes talleres, y a fin de evitar discusiones, determinarán las horas de trabajo. Estudiará la Comisión que se nombre los salarios por horas y el destajo, la jornada máxima y el salario mínimo, las tarifas, horas extraordinarias y de los días festivos y los casos en que haya de disminuirse el trabajo y los en que hayan de ser despedidos los obreros.

Este estudio lo presentarán los patronos en la reunión de referencia.

Centro Aragonés.

A primera hora de la madrugada ha terminado la fiesta de inauguración del nuevo local del Centro Aragonés.

Asistieron el fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda, varios jefes y oficiales del regimiento de Aragón, las Comisiones del Ayuntamiento de Zaragoza y la Cámara de Comercio, representantes del Ayuntamiento de Barcelona y lo más escogido de la colonia aragonesa.

Una rondalla y una banda militar ejecutaron selectas composiciones.

Se cantó el himno del Centro, se pronunciaron discursos muy patrióticos y hubo jota a todo pasto.

La fiesta de hoy.

La festividad de la Merced, Patrona de Barcelona, tan celebrada en otros tiempos, ha pasado desapercibida.

Se ha limitado a una función religiosa, subvencionada por el Comité de Defensa Social por haber suprimido el Ayuntamiento la cantidad con que acostumbraba contribuir a estos gastos.

Esto y las colgaduras que ostentan algunos edificios municipales es con lo que hoy se celebra la fiesta de la Merced.

A la función religiosa han asistido tres concejales regionalistas, por delegación del alcalde.

Paseo militar.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Dieron tropas de la brigada de Caballería. El lunes un paseo militar por los alrededores de la ciudad, regresando a los cuarteles esta madrugada.

Fábrica parada.

En la fábrica de hilados y tejidos de don Eusebio Güell, en Santa Coloma de Cervelló, se ha reducido el trabajo a cuatro días de la semana, a causa de la carestía del algodón y del escaso trabajo.

Repatrio de socorros.

La Comisión de la huelga de metalúrgicos ha estado toda la madrugada haciendo la recaudación de los delegados en las fábricas y talleres, recogiendo las entregas de dos pesetas que acordaron ceder los trabajadores para el socorro de los huelguistas.

Al amanecer han terminado su tarea, y esta misma mañana han empezado a repartir las cantidades recogidas.

Sigue la huelga.

De la Solidaridad obrera se han reunido los delegados de algunos oficios metalúrgicos, habiendo acordado continuar la huelga.

Mañana se celebrará en la Casa del Pueblo otra reunión con el mismo objeto.

El viaje de Mura.

Pasajeros llegados de Palma confirman la información publicada en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA acerca del viaje del Sr. Maurá a la Península.

Según ellos, embarcará el sábado próximo en el vapor Miramar, fletado exclusivamente

Obreros precisas los.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Comunican de Sabadell que han comparecido ante el Juzgado los individuos que forman el Consejo directivo de la Federación obrera de aquella ciudad.

Allí se les ha notificado el auto de procesamiento dictado en méritos de un requerimiento que los obreros hicieron a un fabricante, al que impusieron 500 pesetas de multa, que luego rebajaron a 250.

Los procesados han quedado en libertad provisional con fianza de 1.000 pesetas para responder de las costas.

Reunión de ex empleados.

Mañana se reunirán en la Casa del Pueblo los encartados en los procesos por los sucesos de julio del año pasado, que han sido empleados del Ayuntamiento y hoy están cesantes, para tratar de las gestiones a hacer para reingresar en sus destinos.

Issue de comentado.

Es objeto de muchos comentarios un acuerdo de la Comisión provincial.

Como se recordará, la Junta de vocales asociados rechazó un crédito de 50.000 pesetas acordado por el Ayuntamiento para sufragar los gastos de viaje y estancia en la Argentina de una Comisión de tres concejales que asistieron a las fiestas del centenario.

A pesar de ello, el Ayuntamiento, en una sesión, acordó el viaje.

Contra este acuerdo recurrieron los vocales ante el gobernador, y la Comisión provincial ha declarado que el acuerdo recurrido era improcedente.

Se espera con curiosidad la resolución del gobernador.

«Alec» republicano.

Según noticias recibidas en el Centro nacionalista, revestirá importancia el «Alec» de Bañolas, anunciado para el lunes próximo.

Además de las representaciones del partido en la comarca, asistirán Comisiones de todos los Centros de la Unión federal nacionalista republicana de esta ciudad, algunas de ellas muy numerosas.

Entre los prohombres que irán figuran el Sr. Vallés y Ribot y D. Pedro Corominas.

«Lock-out» en Sabadell.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Las últimas noticias del conflicto obrero de Sabadell son muy pesimistas.

Los patronos han acordado plantear definitivamente el lunes el lock-out, que dejará sin trabajo a 13.000 obreros.

Estos últimos han publicado un manifiesto contra los patronos, redactado en términos violentos.

Concurso hípico.

TARRAGONA. (Sábado, noche.) Hoy se ha celebrado el concurso hípico, ganando la copa del Rey el Sr. Oquet, del Circulo Ecuestre de Barcelona, y la del capitán general de Cataluña el oficial del regimiento de Treviño Sr. Tello.

Ha presidido el acto, en representación de S. M. el general Martí, asistiendo el gobernador civil, el presidente de la Diputación y numerosas y conocidas personalidades.

Corrida de toros.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La corrida de toros verificada en las Arenas ha resultado desastrosa.

Terminó a las siete, teniendo que encenderse los focos de luz eléctrica.

Los Veraguas han defraudado la expectativa de los aficionados.

El primero fué fogueado, entre las protestas del público que pedía fuese retirado al corral.

El segundo tuvo que ser retirado, y le substituyó un toro de la ganadería de Sala, que también fué fogueado.

Los restantes han resultado regulares.

Vicente Pastor ha estado colosal en sus toros, siendo ovacionado y obsequiado con música, a petición de los espectadores.

Gallito estuvo bien en su primero y desgraciado en el segundo.

Cocherito y Regaterín, cumplieron.

GALICIA

Contra los caseros.

CORUÑA. (Sábado, noche.) Las Sociedades obreras, interpretando las aspiraciones de la clase media, explotada por los caseros con los constantes aumentos de alquileres, han acordado crear una Sociedad de inquilinos.

Con este objeto han publicado una hoja en que anuncian al vecindario su propósito, y añaden que toman ellos la iniciativa por estar más acostumbrados a la lucha contra las demasías del capital.

Prácticas de tiro.

El tercer regimiento de Artillería de montaña ha verificado esta mañana ejercicios de tiro con los nuevos cañones Schneider en terreno accidentado.

El resultado ha sido admirable, habiéndose hecho magníficos blancos.

Novillada benéfica.

Varios aficionados han organizado una novillada, cuyos ingresos se destinan al sostenimiento de las cocinas económicas.

La fiesta tendrá lugar mañana. El diestro Formalito será el encargado de dirigir la lidia.

Distinguidas señoritas de la población han regalado las moñas y las banderillas.

VALENCIA

Huelga solucionada.

VALENCIA. (Sábado, mañana.) Presidida por el gobernador, se ha celebrado una conferencia entre la Comisión de patronos y obreros torneros para solucionar la huelga que estaba pendiente.

Se ha llegado a una solución sobre la base de una jornada de nueve horas.

Se elogia la labor del gobernador en este asunto.

Mitin.

Pablo Iglesias ha dado un mitin en el teatro Pizarro.

La huelga de los torneros.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Reunidos en junta general los torneros para conocer las bases de arreglo de la huelga, que aceptó provisionalmente la Comisión que representaba el oficio en la reunión del Gobierno civil, se acordó persistir en el paro.

Los coros Clavé.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En tren especial han llegado a las cinco de la tarde los coros Clavé de Barcelona y Figueras, en total 368 individuos correspondientes a 17 Sociedades. Han traído sus respectivos estandartes y la bandera principal de la Asociación además de otra que les regaló Valencia en 1873.

Fueron recibidos por el Ayuntamiento, por representantes del Comité de la Exposición y de las Sociedades artísticas.

La notable banda del regimiento de Mallorca ha ejecutado varias composiciones.

Se ha organizado una comitiva precedida de municipales a caballo, seguidos de coches con varias representaciones, pasando por las calles principales para visitar después

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

POLITICA EXTRANJERA BOLETIN DIARIO

RELACIONES BELGA-HOLANDESES

Ha sido un gran éxito el viaje de los Reyes de Bélgica a la corte de Holanda. Al comienzo del nuevo reinado esa visita se imponía, como las hechas ya a Berlín y a París y la que próximamente harán a Londres. Bélgica tiene un mayor interés en que sus relaciones con la vecina Holanda entrañen una positiva cordialidad.

Si el movimiento para una aproximación belga-holandesa ha perdido su importancia, es porque los proyectos de *entente* militar han parecido irreales, como consecuencia del carácter de la neutralidad belga; desde el punto de vista económico, la campaña hecha en favor de una aproximación, alentada por los Gobiernos de los dos países, puede producir resultados prácticos.

Por ciertos resabios históricos, no han sido hasta ahora muy grandes las relaciones entre belgas y holandeses, a pesar de la vecindad. Nada subsiste, sin embargo, de las antiguas querrelas y todo rastro de rencor por los sucesos de 1830 ha desaparecido. Las relaciones son correctas y corteses y los dos Gobiernos se vienen esforzando por dar a éstas un carácter cada vez más amistoso. Pero, entre los dos pueblos, no existe una confianza sincera ni una intimidad intelectual. Y esa confianza y esa intimidad es lo que se trata de desenvolver por todos los medios, así comerciales, como industriales. La visita a la Reina Guillermina que acaban de realizar los Reyes de Bélgica, contribuirá, seguramente, y esa es la impresión general, a la aproximación anhelada de los dos pueblos. No hay duda que se acentuará, en adelante, la simpatía que debe existir entre dos naciones ligadas por gran número de intereses comunes.

En Bélgica, el partido de los *flamigants* es para otro resultado de esa visita. Han venido creyendo, ateniéndose a lo dicho por algunos periódicos alemanes, que el movimiento en favor de una aproximación belga-holandesa tendía únicamente a una alianza militar aconsejada por Francia, con el propósito de paralizar eventualmente el avance de un Ejército alemán de invasión, y por eso se oponían al proyecto de inteligencia, si bien esos mismos *flamigants* antes pedían la unión de las provincias de Flandes a la Neerlandia, por antipatía al predominio oficial en Bélgica del elemento walón y de la cultura francesa.

Pero como el interés nacional está por encima de las banderías políticas, justo es reconocer que toda Bélgica celebrará se llegue a una *entente* con Holanda, que favorecerá el desenvolvimiento del comercio y de la industria en ambos países.

LAS ELECCIONES SUDAFRICANAS

Aun no es conocido el resultado completo de las primeras elecciones para el primer Parlamento sudafricano, que acaban de celebrarse. Pero de los datos conocidos se deduce que los dos partidos en lucha, unionistas con tendencias inglesas, teniendo por jefe al doctor Jameson, y los nacionalistas, que mantienen el ideal boer, a cuyo frente está el general Botha, se encuentran con una representación parlamentaria casi igual, aun cuando hay una pequeña mayoría a favor de estos últimos.

Este equilibrio de fuerzas es un gran síntoma en los comienzos de la vida legislativa en el África austral.

Temióse, y los diarios imperialistas ingleses respecto al asunto se han mostrado pesimistas, que el liberalismo de Inglaterra no hubiese sido pagado con ingratitud y que los boers, al recibir de un Gabinete liberal la Carta constitucional que la guerra parecía haberles arrebatado para siempre, no se hubiesen aprovechado para hacer que prevaleciera una política hostil al elemento británico. La realidad ha venido a echar por tierra esos pesimismos. El primer Parlamento sudafricano funcionará normalmente y con frutos.

La Cámara de los Diputados que acaba de ser elegida, se compone de 121 miembros, repartidos en esta forma: el Cabo, 51; el Transvaal, 30; el Natal, 17; Orange, 17. Pero esta cifra no es inmutable. La Constitución prevé que si se produce un aumento de población en una ó en otra de dichas colonias debe haber, por consecuencia, un aumento proporcional del número de puestos en la Cámara.

En las elecciones ha habido un hecho importante: la derrota de la candidatura del general Botha, actual jefe del Gobierno de Sud-Africa. Pero no tiene gran trascendencia, porque uno de los nacionalistas triunfantes renunciará su acta para que sea elegido el jefe del partido. Pero, es una indicación. Esa derrota obligará al Gobierno a una política de moderación y no perseguir otra cosa que una colaboración eficaz de todos, nacionalistas y unionistas, en pro del bien común, de la paz y del progreso de los Estados del África austral.

UN CONFLICTO

El conflicto que trae en lucha, desde hace meses, al Gobierno turco y al Patriarcado de la Iglesia griega ha entrado en un período crítico. La cuestión tiene los caracteres de un problema religioso y la importancia de un problema nacional.

Trátase de determinar a quién pertenecen las iglesias, escuelas y cementerios que se

disputan, en Macedonia, el Patriarcado griego y el Exarcato búlgaro. El ardor puesto en este pleito ha hecho que en un centenar de localidades la población se encuentre dividida en bandos, cada cual tomando partido por uno ó el otro.

Y la lucha se ha agravado en los últimos días. El Patriarcado griego, a pesar de la oposición del Gobierno de Constantinopla, ha reunido la Asamblea de la nación griega, compuesta de veinticuatro obispos ó metropolitanos y noventa y un delegados seculares. Y en esa Asamblea se ha tratado, no solamente de la cuestión de las iglesias y de las escuelas, sino que se ha discutido todo un programa de reivindicaciones.

El Gobierno turco, por su parte, está resuelto a no consentir ninguna intromisión en las cuestiones de administración que incumben a los poderes públicos, y se propone hacer que se cumplan, aun cuando sea utilizando la fuerza, sus resoluciones.

De ahí la agudeza del conflicto, cuyo desenlace no es fácil prever.

Tribunales

Los amores del general.

BERLIN. El reciente proceso intentado por la señora Mersman contra el general barón de Gagner, del cual tiene dos hijos adulterinos, que él se niega a sostener, va a tener pronto, según parece nuevas consecuencias.

Los Tribunales de Breslau no pudieron condenar al barón de Gagner porque la demandante no presentaba ni podía presentar todas las pruebas necesarias que determina la ley; pero el general quedó para siempre en libertad.

Por lo pronto, ya se sabe que sus compañeros le obligaron a pedir el pase a la reserva; pero parece que no será éste su único castigo.

Si hemos de creer voces propaladas por algunas personas que tienen motivo para estar bien enteradas de las intimidades del Kaiser, el cinismo del general Gagner y su crueldad con la señora Mersman han producido grande indignación al Emperador, y, por iniciativa de Guillermo II, el ya famoso general será sometido a un Tribunal de honor, constituido por algunos de sus antiguos compañeros de armas.

Estos examinarán la conducta del barón de Gagner y decretarán si, durante el tiempo que estuvo en el servicio, se atuvo a las leyes del honor, que son sagradas entre los militares.

En cuanto al coronel Mersman, marido de la víctima del general Gagner, estaba separado de su mujer hace quince años, y ahora, con las pruebas materiales que el proceso de Breslau le ha proporcionado, se anuncia que de un día a otro presentará la demanda de divorcio en los Tribunales.

SOBRE EL TIBET

Disputas de exploradores

A las disputas entre Cook y Peary parece que va a seguir una polémica ruidosa entre otros dos exploradores. Son éstos Sven Hedin y Savage Landor.

Este último, uno de los exploradores ingleses más famosos de los tiempos presentes, acaba de regresar de un viaje al Tíbet y ha publicado el relato de sus aventuras.

Entre otras afirmaciones, Savage Landor ha declarado haber descubierto las dos principales fuentes del gran río Brahmaputra, uno de los cuatro mayores del mundo.

Pues bien: el gran viajero sueco Sven Hedin, en una carta que se ha hecho pública, acaba de rectificar algunos errores del señor Landor. De esas dos fuentes principales del Brahmaputra, una de ellas, la del Norte, fué ya descubierta en 1865, y la otra, la meridional, no está en el sitio donde él la ha colocado.

Finalmente, el Brahmaputra no ocupa, en la clasificación de los ríos, el cuarto lugar, sino el décimosexto.

Después del sistema hidrográfico, se rectifica el orográfico. En este orden, las aseveraciones de Mr. Savage Landor no salen mejor libradas de la crítica de Sven Hedin. El explorador inglés afirmaba haber «ajado astronómicamente los puntos principales de la cordillera Gangri, a la cual se le quiere llamar ahora Transhimalaya».

Según Sven Hedin, «las montañas Gangri son solamente una pequeña parte del inmenso sistema orográfico del Transhimalaya». Por otra parte, Mr. Landor, que no ha ido allí, según lo demuestra el mapa lleno de errores que ha publicado, mal ha podido fijar astronómicamente los puntos principales.

Y, como estas rectificaciones, hace Sven Hedin otras varias.

Cierto es que conviene no olvidar que mister Savage Landor terminaba un reciente artículo con este final:

«El viajero sueco Sven Hedin ha confirmado últimamente estos descubrimientos que yo hice diez años antes que él.»

SINIESTROS Y CATASTROFES

Catástrofe ferroviaria.

ROSTOF DEL DON. Comunican de Vladí-Caucaso que han chocado en aquella estación dos trenes de viajeros, resultando muchos muertos y heridos.

INFORMACION PERIODISTICA

Opinión del Sr. Maura sobre la política española

Una conversación.

LONDRES. El enviado especial a España de *The Daily Telegraph*, doctor Dillon, que es uno de los más reputados periodistas europeos, envía a dicho periódico una crónica telegráfica, dando cuenta de la visita que ha hecho en Mallorca a D. Antonio Maura.

El doctor Dillon habló con el ex Presidente del Consejo, y he aquí cómo resume las opiniones de éste sobre el estado actual de la política española:

«El régimen republicano sería la ruina de España.»

Conduciría a la Nación a la guerra civil y a la anarquía.

Esta convicción es el principio fundamental de la política de los conservadores y de los liberales desde hace treinta y cuatro años.

Y él solo puede asegurar a España en lo porvenir la calma y la prosperidad.

Una República tal como la reclaman sus partidarios actuales, basada en el odio de las clases, en los intereses de partido y, en sustancia, sobre el individualismo, no podría vivir más que algunas semanas.

Dado esto, es preciso reconocer que ningún Gobierno puede apartarse de la política que han seguido hasta ahora los dos partidos monárquicos (conservadores y liberales), sin perjudicar gravemente a los intereses del país.

Sin embargo, el Presidente del Consejo no ha temido proceder de un modo distinto al de sus predecesores, amenazando así las instituciones más indispensables a la prosperidad de España.

Los conservadores, que, dicho sea entre paréntesis, son tan enemigos de los clericales como de los republicanos, quieren sea España una democracia donde haya sitio para todo el mundo.

Ellos son los que han perfeccionado y purificado el sufragio universal, más amplio y democrático en España que en la misma Inglaterra.

Fueron ellos los que hace varios años, y ante el acrecentamiento de las Congregaciones monásticas, negociaron con el Vaticano un arreglo que remediaba tal estado de cosas.

Y este arreglo, a que se había llegado de común acuerdo, era idéntico al que quiere imponer por su sola autoridad el Sr. Canalejas, y que parece no aceptan los liberales del Senado.

Nada más perjudicial al país que esta oposición.

Dice el doctor Dillon, después, que el señor Maura no se opone en modo alguno a las reformas.

Opina que si el país reclama el arreglo de la cuestión religiosa, es preciso solucionar la lo más pronto posible; pero sin precipitaciones y sin apartarse de los medios constitucionales.

«Estamos dispuestos—dice el Sr. Maura— a sostener al Sr. Canalejas y a sancionar sus medidas liberales si corresponden realmente a la voluntad del pueblo español.»

Estamos dispuestos asimismo a olvidar los intereses particulares de nuestro partido ante el interés general.

Si los liberales rechazasen nuestra colaboración, veríanse, en efecto, obligados a aliarse con los republicanos.

Y nada sería más perjudicial a nuestro país que esa alianza.

Debe abandonarse toda otra consideración ante la primordial de la defensa del principio monárquico, única salvaguardia de España.»

Después, el Sr. Maura—siempre según el doctor Dillon—lamentóse de que el Sr. Canalejas pareciera que olvidaba este principio esencial.

El Sr. Canalejas ha prohibido la manifestación católica de San Sebastián, y pidió y obtenido el apoyo de Lerroux para evitar la huelga general en Barcelona.

Y además, en la huelga de Bilbao el Gobierno se ha puesto decididamente al lado de los obreros, afiliados al republicanismo socialista.

Y el Sr. Canalejas hace todo esto para asegurarse las simpatías del partido republicano.

Pero el Sr. Maura espera que el Sr. Canalejas detendráse al borde del abismo y volverá a los métodos constitucionales.

Y entonces no le faltará el apoyo de los conservadores, siempre que se trate de la salvación del principio monárquico.

El Sr. Dillon no está autorizado oficialmente por el Sr. Maura para publicar una entrevista con él; pero, sin embargo, dice que cree son las anteriores manifestaciones reflejo fiel de la opinión que el estado actual de la política española merece al ex Presidente del Consejo.

GUERRA Y MARINA

Consejos de guerra en China.

LONDRES. Un telegrama de Pekín da cuenta de que en China se han establecido los Consejos de guerra, que pronto empezarán a funcionar, para entender en los delitos militares.

La causa ocasional de esta medida ha sido los desmanes cometidos por los generales Lin y Chang con ocasión del reclutamiento de soldados en Canton.

El virrey de Canton denunció a ambos generales, que fueron sometidos a la jurisdicción ordinaria, pero en el ejército chino esto provocó gran disgusto, porque los soldados no se consideran seguros contra los atropellos de sus jefes, mientras éstos no tengan otra sanción que la jurisdicción civil.

De ahí que, por iniciativa de algunos altos jefes, el Príncipe Tsai Tao se haya dirigido al Reyente, consiguiendo de él un decreto instituyendo los Consejos de guerra.

El decreto ha sido muy bien recibido entre el ejército del Celeste Imperio.

LOS ESTRENOS DE PARÍS

«L'enfant du misterie», de Alevy y Jouliot, ha obtenido en el Palais Royal, donde acaba de estrenarse, un gran éxito de risa.

He aquí el argumento, según lo refiere Adolphe Aderer en «Petit Parisien»:

«Carlota es modista. Sabiendo que su amante, Gaston Durandin, va a casarse, quiere impedir la boda. Es amiga de un antiguo comediante, Montorgueil, al cual pide consejo para este caso. ¿Qué hacer? En el taller de Carlota se ve el retrato de un arrogante capitán de navío. La modista, que compró esta fotografía, la enseña como la de un pariente suyo, un tío, el comandante Dupont-Dugard. Pónese Carlota de acuerdo con un tal Augusto, casado con Clemencia: la Clemencia de Augusto. Este matrimonio tuvo un niño, bautizado con el nombre de Felipe Augusto. El actor Montorgueil, después de una detenida meditación, resuelve su plan: alquilará, durante algunas horas, al matrimonio Augusto-Clemencia su «orror», disfrazándose él mismo de oficial de Marina (el comandante Dupont-Dugard) presentará el «hijo del misterio», a Gaston Durandin, diciéndole:

«Caballero, no puede usted abandonar al hijo, ni a la madre. Cumpla usted su deber.»

Desde entonces el «vaudeville» se lanza—no siempre a todo vapor—por un camino de peripecias, graciosísimas muchas de ellas, y otras algo embrolladas. Surgen nuevos personajes. Desde luego, el hombre del retrato, el verdadero comandante Dupont-Dugard, como había olvidado pagar el alquiler, el casero embarga sus muebles y efectos y los pone en la calle, entre ellos el retrato del inquilino. Aparece Tancredo, un pobre enamorado de la prometida de Durandin; Moche, un viejo israelita, de acento tedesco muy pronunciado; Lecuissard, perseguidor de muchachos jóvenes, y a quien el Gobierno, en premio de sus virtudes, nombrará juez de paz.

Huelga añadir que, al final, los dos Dupont-Dugard, el verdadero y el falso, halláanse frente a frente; Montorgueil confiesa su superchería, Tancredo hereda una fortuna y se casa con su amada; Durandin vuelve a unirse con Carlota y el «hijo del misterio» es devuelto a sus padres efectivos.»

Este nuevo «vaudeville», como queda dicho, ha sido aplaudidísimo.

El eminente actor italiano, Ermete Zacconi, que nunca ha trabajado en la capital francesa, dará una serie de representaciones en el Teatro Antoine, durante el mes de enero próximo.

Así lo dicen estos días los periódicos italianos.

Zacconi ha anunciado que, entre otras obras, representará «Los espectros», «La muerte civil», «El pan ajeno», «I disonesti» y «Don Pedro Caruso». Es decir, todas las obras de su repertorio en que más se luce.

Es de suponer que, a pesar del exclusivismo sistemático de los franceses, Zacconi obtendrá en París el grandísimo éxito a que tiene derecho.

HECHO INAUDITO

El crimen de un ciclista

PARIS. En Camphin, cerca de Baireux, fué encontrada por un guarda rural una bicicleta abandonada en la carretera.

En las cercanías había huellas de sangre. Internóse el guarda por los campos, siguiendo las huellas, y descubrió el cadáver de un anciano, llamado Laiguel, y de sesenta y ocho años de edad.

En la garganta tenía el muerto clavado todavía el cuchillo.

El guarda sorprendió y reconoció a un muchacho que en aquel momento saltaba sobre la abandonada bicicleta y huía a toda velocidad.

Este muchacho, llamado Francisco Zoutte, fué detenido a las pocas horas.

En su declaración incurrió en varias contradicciones y en evidentes inexactitudes. Dijo, por ejemplo, que había ido por la carretera de Camphin porque estaba citado con un tío suyo, y este tío ha declarado que no era verdad.

Finalmente, las pruebas contra él eran tantas y tan abrumadoras, que el ciclista se vió obligado a confesar su crimen. El había sido, en efecto, el matador del viejo Laiguel.

Lo más terrible del caso es el móvil del crimen.

El joven Zoutte ha declarado con el mayor cinismo que había asesinado al anciano porque éste no se apartaba con toda la prisa necesaria cuando él solía pasar en bicicleta por aquel camino.

La indignación pública, al tener conocimiento de hecho tan salvaje y de declaración tan inaudita, se aborotó grandemente y la multitud se dirigió al Juzgado en manifestación hostil, costando gran trabajo a las autoridades evitar que fuera agredido, al salir del Juzgado, el autor del crimen.

¿QUIÉN SERÁ?

El testamento de una española

Los periódicos de Londres publican el curioso testamento de una dama española, cuyo nombre no revelan, y que vive en París y en Sceaux.

Por ese testamento, fechado en junio de 1908, lega 10.000 francos a la Sociedad protectora de Animales, a condición de que en la sala de actos de la misma pongan su retrato y su título de «amiga protectora de los perros» y se encarguen de su perra *Mirsa* y de sus dos perritos, de su gato y de sus gatitos, dándoles una buena alimentación hasta que se mueran de viejos.

El marido de la dama queda encargado de vigilar la ejecución de dicha cláusula.

La testadora deja también 5.000 francos a las Hermanitas de los pobres, 10.000 para la fundación de una misa y 300.000 a madame Medard, de Sceaux, con la expresa condición de que acompañe a su cadáver hasta el cementerio.

En cuanto al marido, quedan depositados 25.000 francos a su favor, no pudiendo cobrar sino la renta, de la cual ha de vivir, y con la absoluta prohibición de tocar el capital. El día en que se case perderá la renta. Únicamente podrá disponer del capital en el caso de hacerse fraile.

La última cláusula del testamento dice así: «En cuanto a mis hermanas, mis sobrinas, mi sobrino y mi cuñado, no tendrán nada, absolutamente nada de mí.»

Finalmente, como codicilo, la testadora añade que su marido, antes de empezar a percibir la renta de esa fabulosa fortuna de 25.000 francos, deberá pagar todas las deudas corrientes de la casa y entregar 8 francos a la planchadora.

Los viajes de «La Correspondencia de España»

A Bruselas.

PARIS. Terminada la visita de París, nuestros excursionistas salieron ayer por la mañana para Bruselas en el rápido.

Llegaron felizmente, y dieron por la tarde un paseo en coche.

Vieron, según nos comunican, las calles principales de la capital belga y sus más notables monumentos.

Detuviéronse especialmente en la casa del Rey, teatro de la Moneda, Columna del Congreso y Palacio de Bellas Artes.

Bruselas presenta estos días un aspecto animadísimo.

Mañana visitarán nuestros excursionistas la Exposición.

Siguen mostrándose muy satisfechos del viaje.

MISCELANEA

¿La hija del Kaiser, futura Emperatriz de Austria?

En los círculos políticos corre el rumor de que están muy avanzadas las negociaciones para que en plazo breve se celebre el matrimonio de la Princesa Victoria, hija del Emperador de Alemania, con el Archiduque Carlos Francisco, llamado a ser Emperador de Austria, el día en que fallezca el Archiduque Francisco Fernando, actual heredero del Trono.

Sin embargo, son muchos los que creen difícil que el Emperador Francisco José dé su asentimiento a una alianza tan estrecha entre los Habsburgos y los Hoenzollern, que puede traer por consecuencia el hecho de que la dinastía Hoenzollern se entronice en Austria-Hungría.

Tren que cae a un río.

GODWIN (Kansas, Estados Unidos). El tren de Rock-Island cayó en el río cerca de Blyton, por estar destruido el puente a causa de las lluvias.

Hasta ahora han sido retirados veinte cadáveres. Hay numerosos heridos.

A la hora de la muerte.

PARIS. El «Figaro» de hoy dice que Pío X se propone obligar a los sacerdotes nieguen sepultura católica a todas aquellas personas que no hubieran confesado y comulgado en la época pascual, ó que no hagan total retractación de sus errores al tiempo de fallecer.

Más detenciones.

LISBOA. La policía ha detenido a dos torneros en metal, fabricantes de los tubos encontrados en la travesía de la Paja de esta capital.

EN LOS BALKANES

INQUIETUD EN BULGARIA

BERLIN. El periódico ministerial *Lokal Anzeiger* publica un despacho de su corresponsal en Sofía, diciendo que en Bulgaria ha producido viva inquietud el convenio militar turco-rumano.

Añade el corresponsal que Rumanía está dispuesta a adquirir gran preponderancia en el Mar Negro, y que para ello está dispuesta a abrir créditos, a fin de gastar 250 millones en la construcción de una poderosa escuadra.

La opinión pública en Bulgaria está excitadísima por estas noticias, y pide al Gobierno del Czar Fernando que tome sus medidas de previsión para defenderse contra cualquier contingencia.

INFORMACIONES DE MADRID

Á COBRAR CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 26, 27 y 28.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas presentadas y corrientes de metalico, hasta el número 42.355.

Día 1.º de octubre.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metalico, hasta el núm. 42.355. Idem id. id. en efectos, hasta el número 42.252.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.382.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.330.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.816.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.122.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1893, 1896 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.180.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.453.

Pagos de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.688.

Recambio de acciones de Obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores á julio de 1874 y recambio de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversión, renovaciones y canjes.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real orden disponiendo se publique la convocatoria para cubrir una vacante de segundo farmacéutico de Sanidad de la Armada.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las clases e individuos del Cuerpo de Seguridad que posean algún idioma extranjero, usen un distintivo especial en el brazo izquierdo, á la altura y en la forma que se indica.

FOMENTO.—Real orden confirmando la multa de 250 pesetas, impuesta por el gobernador civil de la provincia de Granada á la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pía Institución de Caridad de los Marqueses de Linares.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haberse solicitado por D. Mariano Mateo Ausín un duplicado del título de licenciado en Medicina, por extravío del primitivo.

—Anunciando que en el término legal han sido presentadas las instancias de los aspirantes que se indican para poder tomar parte en las oposiciones á las cátedras y auxiliarias que se mencionan.

Mundo eclesiástico

En el mes de noviembre próximo se inaugurarán dos iglesias de nueva planta en Madrid, que son: la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, situada en los Cuatro Caminos, y la particular, donada á los religiosos agustinos, sita en la calle de Alcalá, con sus edificios anejos para escuelas gratuitas.

Ha fallecido en Sejas el párroco de dicha población, D. Tomás Monterrubio Prada.

—Se han celebrado con gran éxito conferencias morales y litúrgicas en el palacio arzobispal de Santiago de Compostela, habiendo disertado D. Antonio Calvo, D. Santiago Guerrero, D. Ramón Morales y D. Joaquín Malvare.

—Se necesitan dos religiosas sin dote, con cargo de organista y cantora, para el convento de Religiosas Franciscas de Santa Clara, en la villa de Alcocer, diócesis de Cuenca y provincia de Guadalajara.

—Por el señor obispo de Madrid se ha dado una circular, en la que dice:

«Secundando por nuestra parte los propósitos y acuerdos tomados por el Gobierno de S. M. con motivo de la aparición del cólera morbo en Italia, recomendamos con el mayor interés al venerable clero de esta nuestra diócesis, y particularmente á los señores párrocos y rectores, que auxilien cuanto puedan á las autoridades de cada localidad en los trabajos de higiene y saneamiento, inculcando á los fieles la necesidad de tomar todas las precauciones que la ciencia tiene aconsejadas, como medio de prevenir tan terrible enfermedad, si por desgracia llegará á declararse entre nosotros.»

También ha dado otra circular en la que recuerda á todos los párrocos y encargados de iglesias la obligación del rezo del Santo Rosario durante el mes de octubre, con exposición mayor ó menor de S. D. M., según el número de fieles que concurren.

—En las oficinas del señor administrador-habilitado del Culto y Clero de esta diócesis pueden adquirir los señores sacerdotes los nuevos rezos de San Paulino, obispo, y de Santas Perpetua y Felicitas, mártires.

El general López Domínguez

El general López Domínguez sufrió, después de las nueve de la noche, un nuevo colapso.

Se consiguió reanimarle, pero el paciente quedó postradísimo.

Zapatería popular

En el acreditado y popular establecimiento de calzado que D. Julián García posee en la calle de Hortaleza, 70 y 72, hemos visto una hermosa registradora «National», encargada de la recaudación en tan importante negocio. Con frecuencia llega á nuestro conocimiento que en muchos comercios se sustituye el cajón abierto por el sano y económico sistema de la registradora «National». Informes gratis, Preciados, 11.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Alumbrado público.—Los vecinos del nuevo barrio de Amaniel-Cuatro Caminos agradecerían infinito al teniente alcalde del distrito de Chamberí se dignase girar una visita al barrio citado, para que pudiera apreciar por sí mismo el abandono en que aquél se encuentra, pues no sólo no se procura urbanizar medianamente las calles que comienzan á formarse, sino que, además, no se piensa en instalar un mal farol en toda la barriada. Conste, pues, que, ya que la urbanización llegue tardía, no estarían de más una docena de farolitos, por lo menos, colocados en sitios convenientes, y muy especialmente en calles que tan pobladas de hoteles principian á estar, como las de Aranjuez, Abel y Rafael Herrero.—Uno que no ve.

Las muestras.—Es lamentable lo que ocurre en varias tiendas de telas. Si los señores tenientes de alcalde quisieran cumplir las Ordenanzas municipales y con su deber, no permitirían que se colgaran en las portadas tantas muestras, que no sirven más que para perjudicar á los establecimientos contiguos, toda vez que materialmente les tapan sus escaparates, obstruyendo al mismo tiempo las aceras. Con impedir el exceso á nadie se perjudicaría, y se favorecería á muchos.—F. J. J.

Plaza de Olavide.—La verja que rodea el mercado de la plaza de Olavide está convertida en retrete público, y como allí abundan las moscas, no necesita decir lo que éstas depositan sobre los comestibles. Creo que el hecho no necesita comentarios.

¿No podría ejercerse mayor vigilancia para evitar que algunos individuos hagan allí sus necesidades?—Un lector.

Se prohíbe fumar.—Siendo la época en que comienzan sus tareas los teatros y cinematógrafos, sería de desear se cumpliera con todo rigor la disposición de no permitir fumar en las salas de espectáculos, pues á más de hacer la atmósfera irrespirable, perjudicando no sólo á la salud de los espectadores, sino á los artistas, que en ocasiones les imposibilita cantar y aun declamar, por el humo que al levantar el telón invade el escenario, está el gran peligro del incendio. Como medio rápido y seguro de corregir esto era que los agentes de la autoridad estuviesen provistos de un papel de multas análogo al que por la Alcaldía tienen los guardias de Policía urbana, para hacerlo efectivo en el acto, siendo conducido á la Comisaría el que, contraviniendo aquella disposición, se negase á satisfacerlo. No dude que de esta forma se quitaría esa mala costumbre. ¡Más difícil parecía el conseguir que las señoras estuviesen en las butacas sin sombrero!—Severiano Ruiz.

Contra el público.—Varios jóvenes, por haber mostrado su disconformidad respecto á una obra que, titulóla *Los pliegos de una siesta*, representan en el Coliseo del Noviciado, fueron, no solamente llamados al orden por los acomodadores, sino expulsados y amenazados hasta la puerta por una infinidad de señores, entre los que se hallaban el empresario, cuatro acomodadores, etc., los cuales llegaron hasta ponerles los puños en la boca por cometer semejante delito. Las opiniones del público en los teatros, ¿no pueden ser emitidas libremente?—V. Vázquez García.

EL CAFETO

Cafés, té, chocolates, bombones, azúcares y cacao. Financiera, 33.

LOS TEATROS

DEBUTS

FATIMA MIRIS

Lara.—La transformista italiana Fatima Miris ha debutado anoche con gran éxito. El programa se dividía en dos secciones; componiase la primera de una púecilla y algunos números de «La Gran Vía», y la segunda, de una lección práctica de transformismo y otros números de café-concierto parisien. Un espectáculo al estilo de los de Fréoli.

No comparemos, porque Fréoli es incomparable. Fatima Miris le imita, y aun á veces le iguala, en la agilidad de su trabajo, en la rapidez de las transformaciones y en la maravillosa fisiónómica, pero carece de aquella movilidad agnómica, Fréoli para fingir mil voces diversas, supremo atractivo del gran artista. Que, en este orden, á Fréoli se le puede llamar en absoluto gran artista sin que nadie lo extrañe.

Por su gracia desmenuada, por su picardía discreta y de buen tono, por la visualidad y diversidad de su repertorio, Fatima Miris se ha hecho simpática desde el primer instante y ha sido aplaudidísima. Anuncia diez funciones y yo espero que las dará con lucimiento y que no faltará á ellas el público.

Los señores Alvarez Quintero se han propuesto—y es cosa, en verdad extraordinaria—entretener al público durante toda la noche con dos personajes solamente en su próxima comedia «La flor de la vida». Fatima Miris hace más: le entretiene ella sola. Bien merece, pues, que se la aplauda. Mi impresión personal es que el espectáculo resulta á ratos divertidísimo y, en conjunto, un poco fatigoso. C.

GACETILLAS

Amalia Monroc.—Esta aplaudida y gentil bailarina ha dejado de pertenecer á la compañía del Gran Teatro, donde con beneplácito del público venía actuando.

Es un importante elemento el que pierden la Empresa y los autores de aquel teatro, pues la Monroc, que ya habia demostrado en el Real y Apolo anteriormente su arte, ahora en el Gran Teatro es de difícil sustitución.

Seguramente que su separación de aquel coliseo será de escasa duración y que, bien sea en él ó en otro, pronto volverá Amalia Monroc á lucir su indiscutible maestría en el arte coreográfico.

Espera.—Hoy domingo se darán dos grandes funciones; la de tarde con gran rebajo de precios, poniéndose en escena á las cuatro *La copa encantada*; á las cinco, por primera vez en función de tarde, *La fresa*; á las seis, en sección doble, *La alegre trompetera* y *La corte de Faraón*.

Por la noche, precios corrientes, á las ocho y tres cuartos, *La corte de Faraón*; á las diez, *El que paga descansa* y *La fresa*, y á las once y cuarto, *La corte de Faraón*.

NoVEDADES.—Hoy domingo se verificará en este popular teatro una escogida función con las obras de mayor éxito.

El programa es el siguiente:

A las cuatro, *El famoso Colón*; á las cinco y cuarto, *La Virgen de Utrera*; á las seis y media, *Los niños de Tetuán*; á las siete y media, *Microbios nacionales*; á las nueve, *La villa del oso*; á las diez, *La señora Barba Azul*, y á las once y cuarto, *Espinilla*.

La Empresa cuenta con obras de reputadas firmas, prometiéndose una campaña brillantísima.

En la próxima semana, música de la zarzuela de Elix Cerdá y estreno del maestro Bru, titulada *La Siciliana*.

Martin.—El martes próximo, en la sección de las diez, se verificará el estreno del episodio lírico-dramático en un acto, dividido en un prólogo y cinco cuadros, en prosa y verso, letra de Emilio G. del Castillo y música del maestro Reñé, titulado *Juan Sin Nombre*.

Para esta obra ha pintado decorado nuevo el escenógrafo Sr. Gajo.

Salón Victoria.—Bajo la dirección del conocido mestro Sr. Carbonell, actuará hoy domingo en aquel teatro un cuadro escogido de zarzuela, en el que figuran artistas tan aplaudidos como las tiple Alfambra y Espejo, y los actores Portillo y Abolafia.

También se darán sesiones de cinematógrafo, exhibiéndose una maravillosa colección de cintas nuevas, últimos éxitos del Extranjero.

Royal-Kursaal.—Han empezado los ensayos de *La viuda triste*. En esta obra tiene la Empresa fundadas grandes esperanzas, porque en ella hay de todo lo que el género que en este teatro se cultiva exige. Muy en breve debutarán artistas de gran nombre.

El decorado nuevo y el cuadro que en *Album galante* han introducido sus autores, titulado *La primera noche de novios*, llena el teatro en todas las secciones en que va la obra.

Romea.—Galathea de Valerie, la bella y celebrada artista, ha debutado con gran éxito, siendo muy aplaudida en sus bailes clásicos. También han debutado con feliz éxito *The Shamrocks* con su número «éxcentrico», de muy buen efecto.

Ambos números proporcionarán con seguridad grandes entradas.

Latina.—El sainete *Trapos y moños*, recientemente estrenado con gran éxito, es cada noche más celebrado y, como obra nueva y de sabor madrileño, proporciona á la Empresa grandes entradas.

La música gustada mucho y se repiten los números más salientes.

Estos son: el pasacalle, el dúo y unos cuplés muy graciosos.

A fines de mes debutarán en dicho teatro el actor cómico Sr. Cosi, que goza allí de muchas simpatías, y la tiple Sra. Guerri, ventajosamente conocida también en la Latina.

Amalia Campos.—La bella tiple que tantos aplausos ha conquistado en Madrid, donde se recuerdan sus brillantes campañas en el Cómico, Apolo y Esclava, ha celebrado su beneficio en Lisboa, después de una temporada donde todo han sido aplausos y felicitaciones.

Esta función ha sido la última de su vida artística, pues Amalia Campos, después de festejada y celebrada, pasa á gozar las delicias de la vida privada, creando un hogar, en el que reinará la felicidad.

Amalia Campos se casa. Un hombre distinguido, que goza de desahogada posición en un puerto del Norte, la hace su esposa y la arrebatá al público y al arte.

Todos los amantes del teatro y del arte lamentarán la desaparición de los escenarios de Amalia Campos y harán votos por que la felicidad sea su compañera constante.

La revolución desde abajo

Maura se equivocó en su célebre frase. La revolución la ha hecho desde abajo el Lino-leum y las esteras finas para el verano de los grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, que han sustituido á todos los pavimentos conocidos.

GUARDIAS INTERPRETES

La Gaceta publica la real orden siguiente: «Existiendo en el Cuerpo de Seguridad clases e individuos que con más ó menos perfección poseen idiomas extranjeros, y con el fin de que los que se encuentren en estas condiciones puedan hacer en el curso de su servicio las aplicaciones prácticas de ellas que dicho servicio requiera, facilitando á los extranjeros que se los demanden los antecedentes y datos que de ellos interesen, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

- 1.º Que las clases e individuos del expresado Cuerpo que posean algún idioma extranjero usen un distintivo especial en el brazo izquierdo, á la altura de 22 centímetros desde la costura de la manga en el hombro.
- 2.º Que dicho distintivo lo constituya una cinta de los colores de la bandera de la nación cuyo idioma se posea.
- 3.º Que con la expresada cinta, que deberá ser de 15 milímetros de ancho, se forme un ángulo obtuso bastante abierto, cuyos lados serán de 45 milímetros de longitud, el cual se colocará con el vértice hacia abajo.
- 4.º Que el derecho al uso de este distintivo, los interesados deberán solicitarlo en instancia á la Inspección del Cuerpo de Seguridad, por conducto de los jefes de la unidad á que pertenezcan, y éstos, previo informe que acredite la exactitud de los conocimientos del solicitante, la cursarán á dicho Centro, á los efectos que haya lugar.
- 5.º Cuando desaparezcan las causas que motivaron la concesión del derecho, caducará éste, y, por lo tanto, no podrá usarse el distintivo, para lo cual la Inspección de Seguridad tomará en tiempo oportuno las disposiciones convenientes.»

Informe favorable

Lo es, en efecto, el emitido por el eminente doctor Mendoza, del Instituto bacteriológico de Alfonso XIII, sobre el producto denominado «Ricotina», en el cual demuestra la eficacia del medicamento contra todas las enfermedades de carácter tuberculoso. Consultorio médico, Los Madrazo, 34, segundo.

REUNION DE MINISTROS

A última hora de la tarde se reunieron con el Sr. Canalejas los ministros residentes en Madrid.

Estos han manifestado que la reunión no tenía carácter de Consejo, y que su objeto era el de tener un cambio de impresiones, motivado por la llegada del Sr. García Prieto.

El Sr. Merino dijo que habia estado en el Hospital de San Juan de Dios, en donde no habian podido hacerse esta tarde aplicaciones del «606» por dificultades que surgieron en la preparación del medicamento, que hubiese aplazado por este motivo hasta hoy.

Hallándose reunidos los ministros, llegó el Sr. Azcárate, pasándosele inmediatamente al despacho del Sr. Canalejas.

Su presencia está relacionada con la información sobre la jornada minera.

Al salir de la Presidencia los ministros se limitaron á confirmar cuantos anuncios habian hecho á la entrada, ó sea que la reunión se limitaba á un cambio de impresiones y respondía principalmente al deseo de informar al señor García Prieto de la marcha de los asuntos de Gobierno.

También en casa

es preciso continuar el plan curativo que durante el estío se empezó; así es, que los hepáticos necesitan, sin otro remedio, continuar haciendo uso diario de las renombradas Aguas de Cestona.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

En la tarde de hoy se verificará la 14.ª corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Mardue de Sevilla, por los aplaudidos diestros Rafael Gómez (Gallito), Antonio Boto (Regaterín) y José Morales (Ostioncito), que alternará por primera vez en esta Plaza.

La corrida empezará á las cuatro, sirviendo para presenciarse los billetes de la suspen-dida el último domingo.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores San Pedro y Soutullo. Ayudante, Sr. Veiga.

Trabajando en el camino bajo de San Isidro, el obrero Lucas Fuentes se produjo una herida en el ojo derecho.

—En la calle de San Felipe Neri se cayó José Carrión, de cuatro años, ocasionándose una herida de tres centímetros de extensión en la región mentoniana.

—A consecuencia de un accidente del trabajo, acaecido en la calle de la Aduna, fué curado de una herida en la cabeza y otra en la cara el obrero Francisco Gil García. En grave estado fué conducido á su domicilio, Ponce de León, 11, bajo.

HOSPICIO

Doctores Valdivieso y Alafont. Ayudante, Sr. Espinosa.

Damián López, de treinta y un años, se cayó casualmente en la calle de Justiniano, número 6, ocasionándose una amplia herida en la mano derecha.

—Pilar Espinosa fué agredida por su marido Antonio Monge, resultando con erosiones en la cara y cuello. El propio curioso esposo también pegó á su hijastra Mercedes, de diez y ocho años, que tuvo que ser curada de contusiones leves.

CHAMBERI

Doctores Sanz Blanco y Benavides. Ayudante, Sr. Asenjo.

Dario Espejo se cayó de una mula en el Paseo de Santa Engracia, hiriéndose en la cabeza.

BUENAVISTA

Doctores Couce y Chicote. Ayudante, señor Palacios.

En las obras de la Gran Vía, donde trabajaba, el obrero Gaspar Luque, de veintitrés años, se produjo contusiones en los pies.

—Jaime Estrada se produjo quemaduras con aceite hirviendo en las manos, trabajando en la cocina de un café de la calle de Alcalá.

HOSPITAL

Doctores Aceña y Gómez. Ayudante, señor Jiménez.

José Cano, de cuarenta años, fué arrojado por un compañero de oficina, que le produjo heridas en el brazo derecho. Ocurrió el hecho en la calle del Amparo, núm. 88.

—Salvador Tiburcio, de diez y nueve años, domiciliado en la calle del Salitre, 19, se produjo contusiones en el hipocóndrio derecho, al caerse en la calle de Santa Isabel.

—Francisco Fernández fué curado de lesiones leves, que le produjo un compañero del oficio con quien cuestionó en la calle del Mesón de Paredes.

Sigue la sacarina.

Tocóle ayer el turno de ir al Juzgado, denunciado por emplear la sacarina, al dueño del café económico de la plaza de Lavapiés, 4. Ignacio Calvo, en cuyo establecimiento estuvieron para comprobar el hecho la Policía y un inspector de la Azucara.

Lo que se pierde en las mudanzas.

Tres mozos de una casa de transportes de la calle de Alcalá, que se llaman Eugenio García Galán, Anselmo Menéndez Galán y Segundo Sal, fueron ayer detenidos y llevados al Juzgado, acusados de un hecho delevativo.

El caso fué que el médico D. Jesús Varela Solleiro denunció en la Comisaría la falta de unos cuchillos, tenedores y objetos de plata y oro que iban encerrados en un cesto, que dichos mozos trasladaron, con los muebles del denunciante, desde la estación del Norte al domicilio del mismo, Juan de Mena, 19, bajo.

La detención de los mozos obedeció á esta denuncia, en la que se consignaba que el cesto habia sido abierto violentamente.

Humo de virutas.

A esto quedó reducido un incendio que se inició anoche en un almacén de maderas del paseo de San Vicente.

Bastó un bombín del retén próximo, y otro que habia en el propio almacén para sofocar rápidamente el fuego.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Por la Dirección general se ha dispuesto lo siguiente:

Anunciando la subasta para la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas entre la estación ferrea de Pórrera y la oficina de Campos, por cuatro años, en 361 pesetas anuales.

—Idem id. id. entre la estación de Felanitx y la oficina de Santany, por cuatro años, en 700 pesetas anuales.

—Idem id. id. en carruaje ó automóvil entre Palma de Mallorca y Alaró, por el tipo de 2.737 pesetas anuales.

—Idem id. id. entre Palma de Mallorca y Lluchmayor, por cuatro años, en 2.555 pesetas anuales.

—Idem id. id. entre San Feliú de Pallarols y San Juan de las Abadesas en 1.300 pesetas anuales.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, después de bajar ayer mañana a la estación del Norte con objeto de recibir al ministro de Estado, Sr. García Prieto, marchó a su casa, permaneciendo trabajando durante toda la mañana.

El subsecretario, Sr. Fernández Latorre, que fue quien recibió a los periodistas, manifestó que carecía de noticias, pues las que habla de Bilbao y Barcelona acusaban tranquilidad.

Añadió que por la tarde se reunirán en la Presidencia los ministros residentes en Madrid para celebrar Consejo.

Esto ha extrañado mucho, pues nada dijo el Sr. Canalejas cuando recibió a los representantes de la Prensa en su despacho oficial.

La Presidencia del Consejo ha sido uno de los departamentos oficiales a que la declaración de fiesta nacional no ha alcanzado.

El Sr. Canalejas se hallaba en su despacho desde bien temprano.

Recibió algunas visitas y despachó correspondencia oficial.

A la hora de costumbre recibió a los periodistas, con quienes habló brevemente.

Ya habrán visto por la Gaceta—dijo el Presidente—confirmados mis anuncios de que restablecería las garantías en Vizcaya, inmediatamente que las autoridades considerasen llegado el momento de hacerlo.

No tenía interés alguno en mantener la suspensión, y sólo aspiraba, por ser deseo muy legítimo de todo Gobierno, a que la normalidad se restableciese.

Diariamente preguntaba a las autoridades de Bilbao acerca de ese particular, y como me contestaban ayer que podía proceder al levantamiento de la suspensión, me comuniqué con el ministro de jornada para que se encargase de recoger la firma del Monarca, como así lo hizo, pudiéndose, por tanto, llevarse hoy el decreto a la Gaceta.

He leído en un periódico que se me atribuye haber calificado de selváticos a los individuos que componen las Juntas organizadoras de las manifestaciones del día 2 de octubre.

No he incurrido en tal cosa, y sólo me he permitido decir que se trataba de actos de finalidad política, a los que irían algunos de buena fe, pero en cuya organización tomaban parte muy activa los elementos carlistas e integristas.

Hacen éstos uso de un derecho perfecto. Manifestó el Sr. Canalejas que había llegado el Sr. García Prieto, a quien había recibido en la estación, en unión de los ministros que se encuentran aquí, y que esta tarde se propone conferenciar con él.

El Sr. Merino irá a San Sebastián el lunes.

El Sr. Azcarate, de cuya visita a la Presidencia damos cuenta en otro lugar, manifestó al Sr. Canalejas que de un día a otro quedaría ultimado el extracto de las informaciones acerca de la jornada minera, del cual se publicará un folleto con anterioridad a que las Cortes reanuden sus tareas.

Anoche volvió a circular el rumor de que había presentado la dimisión de su cargo el jefe superior de Policía gubernativa, Sr. Méndez Alanís.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró papeletas del Monte.

NOTICIAS GENERALES

Después de publicados los trabajos que sobre el cólera han escrito ilustres profesores, creemos completar nuestra información con el siguiente informe que el Cuerpo médico de la Beneficencia municipal de Santa Cruz de Tenerife dió a conocer en 1894:

«Los infrascritos, médicos titulares de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, hacemos constar que durante la epidemia cólera por que hemos atravesado en los últimos meses del año 1893 hemos obtenido un éxito satisfactorio con el empleo de los salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, combatiendo las diarreas, tanto premonitorias como del cólera confirmado, sin que en ningún caso haya dejado de producir el resultado apetecido.

Y para satisfacción de su autor, extendimos la presente declaración en Santa Cruz de Tenerife a 12 de enero de 1894.—(Firmado.)—Dario Cullén, subdelegado de Sanidad; Luis Dugour, Francisco Hernández y Rodríguez y Agustín Pisaca, médico higienista.»

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del eminente doctor D. Eustasio Uruñuela é Hidalgo. Se celebrarán misas el 29 de septiembre en la iglesia del Corpus Christi (Carboneras) y en Colindres (Villa Uruñuela).

Reiteramos nuestro pésame a su distinguida familia.

Antracita y cok de La Calera son los mejores. Magdalena, 11, entresuelo.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

En la parroquia de San Jerónimo se ha celebrado ayer mañana el enlace de la encantadora señorita Mercedes Biedma y el ilustrado oficial de Administración militar D. José Labra.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, primer jefe de la Comandancia de tropas de Administración militar, y la señora doña Eulalia Jurado de Lázaro, siendo testigos los Sres. Segura, Blesa, Lafuente y Lázaro.

En casa del Sr. Biedma se sirvió un espléndido «lunch».

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron por la tarde para Zaragoza.

El día 28 del corriente, a las tres de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid una becerrada, organizada por la Junta directiva de la Sociedad de Dependientes internos del Gremio de Vinos del país, a beneficio de su Montepío.

Los billetes se expenden en las presidencias de distrito de dicha Sociedad, siendo grande la demanda de localidades.

Según El Siglo Médico, efecto del descenso de la temperatura producido por las abundantes lluvias de los últimos días, han aumentado los catarros bronquiales y faringeos, y se han exacerbado los catarros crónicos y los tuberculosos y cardíacos. No por eso han dejado de presentarse muchos casos de enterocolitis y algunos de colibacilosis con fiebres altas y fenómenos alarmantes. Las hemorragias y congestiones cerebrales han sido también frecuentes.

En los niños continúan los casos de sarampión y de escarlatina.

Ha dado a luz una robusta niña la señora del gobernador civil de Madrid, Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRÁCTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor 7, Madrid.

Ultima hora

Un banquete.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En el banquete celebrado con motivo del concurso hípico se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno del ministro de Gracia y Justicia, enalteciendo el bien que esta clase de concursos hacen al Ejército.

Conviene también para el progreso del pueblo, porque consiguen entablar relaciones internacionales necesarias para el mismo.

Aplazamiento.

LISBOA. Se ha publicado un real decreto disponiendo que las Cortes no vuelvan a abrirse hasta el día 12 de diciembre próximo.

El Congreso socialista.

MAGDEBURGO. Hoy se ha dado por terminado el Congreso Socialista, tras de votarse una moción excitando a los socialistas a sostener las Cooperativas de consumo y de declarar el presidente que era un hecho la unión del Norte y el Sur, a pesar de las diferencias de criterio.

Behel y Singer han sido reelegidos presidentes del Comité.

El alcalde de Roma.

ROMA. Al enterarse de la carta dirigida ayer por el Papa al cardenal vicario acerca del discurso que el alcalde de Roma pronunció el día 20, éste envió a los periódicos una carta en la que explica que en el mencionado discurso lo que pretendió fue poner de manifiesto el contraste entre la Roma de antaño y la de hoy, contraste que, a juicio suyo, hace notar aún más la carta de Pío X.

Añade que no ha faltado al respeto debido a la opinión ajena ni a los imprescindibles derechos de la conciencia individual.

Termina diciendo que si ha infringido las leyes, responderá de ello ante los Tribunales, y que si ha faltado a los deberes de su cargo, le juzgarán los ciudadanos; pero que no le reprocha su conciencia ofensa alguna a la religión, y que, sin mediación de nadie, responde directamente ante Dios de su conducta.

Choque.—Seis muertos.

NUEVA YORK. En Tripton, población del Estado de Indiana, chocaron un coche de viajeros y otro de mercancías del ferrocarril eléctrico de la Unión-Tracción, resultando seis personas muertas y seis heridas graves.

Sindicatos disueltos.

SARAJEVO. El Gobierno ha disuelto los Sindicatos de empleados.

Dicha medida ha causado gran excitación.

Boletín religioso del día 25

Santos del día 25 de septiembre.—Domingo XIX después de Pentecostés; Santos Cleofas, Fermín, Herculano, Pablo, Sabiniano, Máximo, Rufo, Eugenio, Juan Pasamontes ó el Santo Niño de la Guardia, mártires; San Lope, obispo y confesor, y Santos Aurelia y Neomisia, vírgenes.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de San Fernando (Brazo Murillo, 112), y sigue la novena a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando por la tarde, a las cinco, un padre mercedario.

En la Real Capilla y parroquias, a las diez, misa cantada.

En San Millán, fiesta solemne a Nuestra Señora de las Mercedes, a las diez, y por la tarde, a las seis; termina la novena, predicando por mañana y tarde D. Antonio González Pareja.

En las Monjas de Góngora, ídem id. a Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en la misa, a las diez, D. Angel Lázaro, y por la tarde, a las cinco, el padre Bernardo Mateo de la Santísima Trinidad.

En las Monjas de Alarcón, ídem id., y será orador sólo por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Calpena.

En la parroquia de San Jerónimo sigue la novena al titular, y se reza después de la misa de once.

En las Monjas de Alarcón, ídem id., a las diez y media, predicando D. José Suárez Faura, y a las cinco y media, D. Luis Calpena.

En San Luis, a las diez, función solemne a Nuestra Señora de las Mercedes, y por la tarde, a las seis, empieza novena, predicando D. Francisco Terrero.

En las Monjas Fernandas (Cuatro Caminos) ídem id., y será orador en la misa, a las diez, el padre Buenaventura Boneta, y por la tarde, a las cinco, un padre mercedario.

En los Servitas (plaza de San Nicolás) sigue el septenario a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, don José Casañas, y por la tarde, a las cuatro y media, D. Miguel Barragán.

En la parroquia de San Miguel (Capuchinas), ídem la novena al Arcángel, predicando D. Félix Moreno y D. Bonifacio Sedeño.

En las Carboneras sigue la novena a San Jerónimo, por la tarde, a las seis.

En la parroquia de San Jerónimo, ídem ídem, a las once.

La misa y oficio son de Santa María de Cervellón.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo ó de Gracia en San Andrés.

Espritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Santa Bárbara.

Los oradores que han de predicar los sermones de las mañanas en la iglesia del convento Real de Góngoras en la solemne novena que a la Virgen de las Mercedes dedica la venerable Comunidad de Mercedarias descalzas de la Purísima Concepción y la ilustre Congregación de que es presidenta de honor S. M. la Reina, son: los religiosos padre Pulpón, escolapio; padre Mateo de la Santísima Trinidad, M. D.; padre Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D., y padre Coco, agustino; los doctores Lázaro Santos, predicador de S. M., y Granell, capellán de las Calatravas; D. Manuel Fernández, capellán de Santa María Magdalena; el canónigo y doctor Sr. Sancho Pradilla, profesor del Seminario, y el también doctor y catedrático del Seminario, Sr. Calpena, rector de San Francisco el Grande.

Espectáculos del día 25

COMEDIA.—(Compañía infantil italiana.) 4.30.—The Geisha. 9.—La viuda alegre.

LARA.—(Fátima Miris.)—4.—La princesa divina.—La Gran Via.—Una lección de transformismo.—Paris-Concert.

9.45.—La misma función. APOLO.—4.30.—Lorencin ó el camarero del cine.—Los borrachos.—Juegos malabares.

8.45.—Los borrachos.—El barbero de Sevilla.—Juegos malabares. COMICO.—4.—El maestro de obras.—Eche usted señoras!—Los perros de presa (doble).

10.—Eche usted señoras!—La moza de mulas (doble). ESLAVA.—4.—La copa encantada.—La fresa.—La alegre trompetería y La corte de Faraón (doble).

8.45.—La corte de Faraón.—El que paga, descansa y La fresa.—La corte de Faraón. GRAN TEATRO.—4.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.—Las bribonas.

9.30.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.—El poeta de la vida. 9.—La rémora.—Las de Cain (doble). ROYAL KURSAAL.—4.—Secciones de cinematógrafo y variedades.—El casto José,

Album galante, Reservado de señoras y otras atracciones.

NOVEDADES.—4.—El famoso Colirón.—La Virgen de Utrera.—Los niños de Tetuán.—Microbios nacionales.

9.—La villa del oso.—Espinilla.—La señora Barba-Azul.

MARTIN.—4.—El clown Bebé.—El guitarrico.—¡Angelitos al cielo!—Viento en popa. 9.—¡A ver si va a poder ser!—La reina de los Dolores y El clown Bebé (doble). COLISEO IMPERIAL.—12.—Matinée con regalos.

3.15 y 8. Películas.—Vencedores y vencidos.—Pepa la frescachona y De pesca (doble).—El crimen de la calle de Leganitos (doble).—Los dos sordos.—Raffles (doble).

SALON NACIONAL.—4.—Mañana de sol y No hay bien donde no hay amor.—¡Pido la palabra! y La buena crianza.—Las de Cain (doble).

BARBIERI.—4.30.—Tierra llana.—Mundo galante.—El Centro de las mujeres.—La reina del molinete.—Cambios naturales.—Mundo galante.—El Centro de las mujeres.

MADRILEÑO.—Desde las cuatro, escogido programa de cinematógrafo y aplaudidas artistas de variedades.—Secciones especiales.

BENAVENTE.—12.—Matinée infantil con regalos de juguetes.—Desde las cuatro, secciones continuas de películas.

ROMA.—4.30.—Secciones de cinematógrafo y Las Pilarollas, The Samrock's. Gran éxito de Galathea de Valerie.

RAT-PENAT.—3.—Variadas películas y números de variedades.

SALON MADRID.—4.30.—Cinematógrafo.—Debut de miss Melly and Harry. Las Criollitas.—Debut de La Chiclanera.

SALON VICTORIA.—3.—Compañía de zarzuela y cinematógrafo.

RECREO DE CHAMBERI.—Cinematógrafo, banda de música y otros recreos.

RECREO DEL BULEVARD. (Alberto Aguilera, 64.)—Todos los domingos y días festivos, bonitas funciones de cinematógrafo y variedades desde las cinco de la tarde.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días, a las cuatro, matinee familiar, reunión de las familias a vuelta del paseo, cinematógrafo, columpios, tobogán, ferrocarril en miniatura, cucañas, la cuerda y teatro Guignol.

Entrada, 25 céntimos. Los niños, gratis. Los jueves y domingos, debuts de sensacionales números de atracción y conciertos musicales.

CIUDAD LINEAL.—4.—Carreras de motocicletas, bicicletas y pedestres. Máquina voladora, cinematógrafo y otros recreos.

FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos partidos: el primero a 50 tantos, entre Salsamendi y Villabona contra Chiquito de Irún y Lizárraga; el segundo a 30, entre Macala y Alberdi contra Vicandi y Modesto.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4.—Gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de la viuda de Muruve, los cuales serán estoqueados por los valientes diestros Rafael Gómez (Gallito), Antonio Boto (Regaterín) y Juan Morales (Ostioncito), que tomará la alternativa, con sus correspondientes cuadrillas.

AVISOS UTILES

GRAN VIA

Liquidación verdad de la Exposición de Muebles RIESCO, 2, Fuencarral, 2. Se trasladada, 35, Alcalá, 35.

AGUA DE BURLADA

Evita los vómitos de las embarazadas. De venta, 85 cént. botella, Plaza del Angel, 16.

GONOSAN VIAS URINARIAS

LAS AGUAS DE MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias, y para el artrismo y la diabetes. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de otoño, desde 1.º septiembre a 15 noviembre.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

Advertisement for Don José Oñate y Ruiz, Senator of the Kingdom and former Deputy to Cortes, who died on September 26, 1902. The ad includes details about his funeral and a request for prayers.

Advertisement for Academia Politécnica, preparing students for public works. It also features an advertisement for Ortega's compressed food, highlighting its benefits for health and travel.

Advertisement for Don Fernando Vida y Palacio, a religious notice regarding the death of Don Fernando Vida y Palacio on September 25, 1909, and Don Fernando Vida y Palacio on December 13, 1890.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Mesa Coches.-Rafael Galvo, 5.

ESLAVA JOYERO

y vendolijas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTE, 40.

Zapatería de la viuda de Soriano. Verdadera liquidación, sólo por 80 días, por traslado a la calle del Marqués de Valdeiglesias 4 (antes Torres). 9, Caball. Gracia, 9.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. RIVERA San Justo, n.º 1.

BIJUTERIA VIEJOS J. RIVERA. San Justo, 1.

INTERNOS

1.º y 2.º enseñanza. Colegio de buenas condiciones. Boacangal, 13, hotel. Entrada, Sancho Dávila, 4.

CAFES

desde 4 ptes. kilo. Moka, Caracolillo y P. Rico. 5 ps. k. Chocolates elaborados a brazo. Plaza Santa Ana, 12.

PARA ESTUDIANTES Camas completas nuevas. 23 ptes. Iruela, 61, Fuencarral, 51.

CALLISTA Opera sin dolor. S. Bernardo, 14.

Sastre, Reformas, planchay Sastre. Cedeceros 40, pral.

PADRES DE ESTUDIANTES DE DERECHO, MEDICINA Y FARMACIA.

No deben mandar sus hijos a las casas de huéspedes sin pedir antes y leer el reglamento especial de internos de Facultad del Liceo Francés, Jacometrezo, número 62, Madrid. Es mandada gratis a todo el que lo pide. Contestación inmediata.

Sra. v. d. cedehabits. conasi. S. Andrés, 23 dup.º, pral. d.º

Balneario de la Isabela

SACEDÓN (GUADALAJARA) Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfatado-calcicas de las más azoadas y radicaivas. Eficacisimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplegias, Parálisis diversas, etc., etc.

AUTOMÓVILES desde Guadalajara a Huete.

AGENTES en Madrid, D. Antonio Hernández, Arsenal, 4. en Guadalajara, D. Isidro Taberná. en Huete, D. Mariano Covisa.

Rentas fijas y seguras

Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.

Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceros por las personas que fracasan.

Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.

En el día disponemos de grandes y pequeñas hipotecas que proponer a las personas que nos honran con sus órdenes, bien personalmente ó avisando para pasar a domicilio. Para más informes, Santa Catalina, 10, bajo.

«LA GESTIÓN»

FARMACEUTICOS, DROGUEROS

PERFUMISTAS Para obtener la mejor Agua de Colonia, de aroma permanente a la vez que medicinal y finísimo, usad la ESSENCIA «MAITRE» que venden los depositarios Pérez, Martín y Compañía y Martín y Durán, MADRID.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura. CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID

Preparación completa para ingresar en la Escuela, con textos propios y ajustados a los programas oficiales.—Tómense antecedentes de los resultados obtenidos por esta Academia.—La correspondencia al Director, Alejandro de Mazas y Mardomingo.

LANGEN & Cia

MADRID Calle del Príncipe, 16

BARCELONA Paseo de Gracia, 39

Motores Otto Legítimos

La fuerza motriz más económica: 1 a 3 cént. caballo-hora

Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación completa y exclusiva para la carrera

ACADEMIA dirigida por el ingeniero industrial

DON MANUEL SOTO REDONDO

Se facilitan reglamentos con programas de ingreso, BOLSA, 14, MADRID. Las clases comensarán el día 1.º de octubre.

TRABAJO EN SU CASA

facilitamos a caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Podrán ganarse, sin descuidar sus ocupaciones, de 3 a 6 pesetas diarias. Buscamos colaboradores y representantes en todas poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones a quien lo solicite a la The American Photo Supply Com. Calle Consejo de Nuncio, 283, pral., Barcelona.

CAMAS Y MUEBLES

al contado y a plazos. Atocha, 111; Fuencarral, 102. Plaza Príncipe Alfonso, 1. LA GRAN BRETAÑA.

HOTEL Vendo ensanche.—Razón, Juan de Ollas, 11.

Francés

Lengua, Literatura, Correspondencia comercial.—Conversación con el verdadero acento. Profesor titulado de la Academia de París. LA PRENSA, Carmen, 16

DINERO comerciantes é industriales, comodidad reintegro, sin corredores. Santa Isabel, 15 duplicado. 3.º centro derecha. De 11 a 3.

En casa decente se cede hermoso gab. conic. Luna, 23

1.º enseñanza y párvulos a domicilio, 10 ptes. mes. Lista Correos, cédula 8.089.

Hops. bats. gabs. extras. Hoon asist.ª Caños, 5, 1.º

Huéspedes. Hospedaje bueno Hyecon.ª C. Horno Mata 5, 3.º

FRANCS

El más ventoso, agradable, rápido (3 m. oro. G. Prix. Fuera concurso). A los que concoran otro a viva voz. Infr.ª. Aleman. 14, PRINCIPE, 14 (éxito seguro)

PIANO nuevo vendido en 1.000 pesetas. HORTALEZA, 90, portería.

A todo Madrid

Para comprar casas, solares y hoteles baratos, Magdalena 13

¡Un céntimo por hora!

Es lo que consume la Lámpara OSRAM de 15 bujías, con arreglo a la nueva tarifa de precios que las Fábricas de Electricidad de Madrid han puesto en vigor desde el 1.º de agosto próximo pasado (4.000 el kilovatio).

La superioridad de la Lámpara OSRAM se debida a su economía en el consumo, larga duración, por la solidez del filamento, se iguala por ninguna otra lámpara similar.

Concesionario en España: LEON ORNSTEIN MAQUINARIA, MATERIAL Y ACCESORIOS PARA ELECTRICIDAD MARIANA PINEDA, 5, MADRID

6000 AMPLIACIONES GRATIS

Con el fin de que los lectores de este periódico conozcan nuestra casa, hemos decidido regalar, por ahora, 6.000 ampliaciones. Manden una fotografía (nueva ó vieja), sea sola ó en grupo, con las señas escritas al dorso del retrato y con el cupón adjunto, y recibirán, en poco tiempo, una ampliación, de exacto parecido, de un tamaño de 36 por 46 centms., ó sea

UN RETRATO DEL TAMAÑO NATURAL Y COMPLETAMENTE GRATIS

Si tienen interés para disfrutar de estos beneficios, bien pueden hacer pronto el encargo, pues sólo regalamos las 6.000 ampliaciones. Como desde luego han de quedar complacidos con tal adquisición, en reciprocidad les sugerimos nos recomendar a sus conocimientos y amigos, en la completa seguridad de que serán muy bien servidos. El retrato que servirá de modelo será devuelto sin deterioro alguno. Para los gastos de embalaje, portes, etc., es necesario remitir 2,90 ptes. en libranza del Giro Mutuo, sobre-moneder, ó Letras de fácil cobro. Aunque nuestra Sociedad (que está reconocida) garantiza los encargos, nos obligamos a pagar.

5000 Ptas.

si las anteriores condiciones dejamos incumplidas.

Sociedad SEMI-EMAIL Hortaleza, 20 y 22 Apartado de Correos núm. 389 MADRID

Cupon núm. 5006 Este cupón ha de mandarse con la fotografía

Conforme con la oferta que indican, ruego a la Sociedad SEMI-EMAIL, en Madrid, haga la ampliación del tamaño de 36 por 46 centímetros, gratuitamente, y con la condición de no aceptar más gastos que los indicados.

Mando 2,90 pesetas en Nombre y apellidos: Domicilio:

(Si la fotografía que manden es de grupo y desean ampliación de una sola persona, se suplica señalen con una cruz (X) la que haya de ser.) Basta remitir este cupón bajo sobre, sin otra correspondencia. En los pueblos en que no sea fácil adquirir sobre-moneder, pueden hacer el envío en sellos.

Hotelito con 21 habitaciones, baño, lavadero, t.º para jardín, vendiendo en 28.000 ptes.; facilidades pago, R. Alcalá, n.º 165.

Coches de lujo.—Abonos y medios y servicios de todas clases. Lagasca, 91. Tel. 2.980.

SE REGALA por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes una papeleta para el sorteo de una magnífica cuna-coche valorada en 125 pesetas. Iruela, 51, Fuencarral, 51.

SE ARRIENDA una dehesa en la ribera del Jarama, Mide 200 fanegas de regadío.—Infantas, 19, Aranjuez.—Pérez Galdos, 10, pral., Madrid, de 6 a 7.

ADAPTA SE ALQUILA.—BOB-ADADORES, 10, 1.º

Colegio Cervantes de grandes condiciones por 1.º y 2.º enseñanza; internado y media pensión inmejorables; larga experiencia en su Dr. Pbr.º G. Sánchez Echegaray, 7, junto al Congreso.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compra a altos precios. Antigua casa Fornoza.—Carrera San Jerónimo, 89, joyería.

PENSIONADO de San José, para estudiantes, todas Carreras, recomendado por el señor obispo de Madrid. Clases para Telégrafos y Correos.—Profesores telegrafistas.—RELATORES, 4 y 6.

SOCIÉTÉ ANONYME DES ATELIERS DE MECHANIQUE DE PRECISION.—TERRIT (SUIZA). Los mejores contadores eléctricos, contadores horarios, lámparas arco, etc., que se conocen.—Fabricación de primer orden. Representante exclusivo p.º España. E. González Torres, Irún (Guipúzcoa) Se aceptan agentes regionales establecidos

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica. Depósito: PÉREZ, MARTÍN y C.ª ALCALÁ, 9.—MADRID

LA ARGENTINA Economato de Rogelio Juárez.—Magdalena, 16 y Olivar, 2. Especialidad en garbanos de Castilla y legumbres de todas clases. Aceites de Andalucía, conservas, vinos y licores de las mejores marcas, salchichón de Vich. Galletas de Viñas y C.ª, las mejores de España, iguales que las inglesas. Precios económicos. Esmerado servicio dentro y fuera del establecimiento.

PENSION DOREE Calle de San Sebastián, 2, Madrid. Hospedaje moderno, vistas a la Plaza del Angel. Cuarto de baño.—Mucha higiene.—Precios moderados.—On parle français.—English spoken.—Man Sprich Deutsch.

VINICULTORES EMPLEAD. DESACIPIFICADOR Creta «Vallequillas» (que da inmejorables resultados en la pisa y vinos picados, para extinguir el agrío y ácido. Precio estación Ciempozuelos, 6 pesetas saco de 46 kilos, ó sea un quintal.—Proprietario Ramón Pallares y Prats, Bolsa, 2 (antigua Bolsa, Madrid, antes lo fueron D. Antonio del Cerro y D. Luis Cortacans.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA Especialidad para el Ejército. F. AYUSO Y COMPAÑÍA Proveedores de la Academia de Artillería. MADRID.—4, Jesús del Valle, 4.—MADRID.

COLEGIO LEON XIII Claudio Coello, 59, hotel (próximo a la de Ayala) Amplio local, con aire y luz abundantes, para internos y externos. Patios para recreo. Gimnasio, Gabinete de Ciencias y Laboratorio con t.º tulo. En junio se obtuvieron: 29 premios, 150 sobresalientes, 123 notables y 22 aprobados.

NOVIAS No comprar alcohó sin visitar la Exposición de Muebles en liquidación por la Gran Vía.—Inmensa surtido en toda clase de habitaciones. Últimos modelos.—3, Fuencarral, 3.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

MADRID, MONTE, 18, MADRID

SOLUCION SANCHEZ SANTANA

GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CRESOL Y HEROINA, 2 pesetas parafino y 3 pesetas GRANULADA.

Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones Internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PZ, 11. Desde tres frascos se mandan sin aumento.

PARA NO TENER CANAS

en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, usad Agua Anticana Emilmat. Con esta preferida tintura es imposible esparcirse que los cabellos se caigan. Intensiva y de éxito rápido. Pueden usarla hasta las personas herpéticas, eczematosas y de cabeza más delicada. Venta: Perf. y drogs. de Madrid y provs. Por mayor: Emilmat, Salud, 5, Madrid.

BALNEARIO DE ARCHENA

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que sean de necesidad al bañista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Irureta, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PRECIADOS, 18, RÍOJA CLARETE

Entrada libre Hotel de Ventas 34-ATOCHA-34

Compra, venta y comisión en nuevo y usado de TODA CLASE DE MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS Grandes rebajas para liquidar existencias

Colegio de FERNANDO EL SANTO

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA con ampliación de estudios superiores DIRIGIDA POR DE LICENCIADO

Don Adelardo López-Sánchez y Avevilla Director espiritual: DON DAMIÁN BILBAO UGARIBIA Presbítero-Coadjutor de Santa Bárbara

3, MARQUÉS DE MONASTERIO, 3 (Continuación de Piamonte) Toda la casa.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS Resultado de los exámenes oficiales del Bachillerato: MATRÍC. DE HONOR | SOBRESALIENTES | NOTABLES | APROBADOS 24 23 30

Gimnasio.—Egrima.—Idiomas.—Clases de Adorno. NOTA: Si las familias lo desean, los alumnos permanecen hasta las 7 de la tarde en el Colegio, sin aumento de honorarios. Pídanse Reglamentos a la Dirección.

TINTORERÍA INGLESA

Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado.—Lutos en 12 y 24 horas. Calle de LEON, 87 y 89, esquina a la Plaza de Anton Martín.

LINOTIPE

MACHINERY LIMITED & LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.

RIBED, MIRANDA y C.ª

3, PLAZA DE LA LEALTAD, 3 MADRID